

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Lunes 7 de Abril de 1930

Número 12.657

ACOTACIONES

UNA INTERESANTE CARTA DEL PRESIDENTE DE LA UNION CATOLICO-AGRARIA CASTELLANO-LEONESA.—LAS AFIRMACIONES DEL SEÑOR WAIS Y LA REALIDAD DEL PROBLEMA TRIGUERO

El querido presidente de esta Federación, don Ambrosio Nevares, ha recibido la siguiente interesante carta del presidente de la Unión de Federaciones Castellano-Leonesas, don José María L. de Clairac:

Salamanca 6 de abril de 1930.

Señor don Ambrosio Nevares, presidente de la Federación Católico-Agraria de Palencia.

Mi querido amigo: En la campaña que para impedir la importación primero, y después para la resolución del problema triguero que aquella planteó, venimos sosteniendo desde hace ya un año sin desmayo de ningún género, merece un aliento por parte de las demás Federaciones de la Unión Católico-Agraria Castellano-Leonesa, la Federación que presides, ya que con malévolas interpretaciones y apreciaciones injustas se vé combatida desde diversos sectores.

Los que al trabajar en las obras sociales hemos venido a sacrificar nuestra comodidad y a veces nuestros intereses para dedicarnos a una acción cristiana y salvadora en pro de la clase social más dispersa y menos atendida, hemos de estar dispuestos a ver cómo nuestra actuación, ajena a toda mira personal y política, se interpreta en muy diverso sentido por quienes no aciertan a explicarse ninguna actividad, por noble y desinteresada que aparezca, sino como una manifestación de intenciones y aspiraciones de medro personal. Con que Dios y nuestra conciencia aprueben nuestro modo de proceder, quedamos satisfechos, sin importarnos lo que los demás digan.

Pero si las injurias e imputaciones que se nos dirijan llegan a comprometer el crédito de las organizaciones en que trabajamos, entonces es obligado, no por nuestra satisfacción, sino por la vida y el buen nombre de aquellas, acudir a buscar la vindicación precisa ante la justicia humana. Por eso nos parecen bien vuestros propósitos ante la imputación e insidia de que ahí se ha hecho objeto a los dirigentes de las Federaciones y Sindicatos.

Por razón análoga debemos manifestaros que nos ha causado profunda sorpresa el párrafo final de la carta dirigida por el señor Wais a don Abilio Calderón, publicada el día 31 en «El Diario Palentino». Decir que la Real orden de 24 del pasado mes bastará para que «carezcan de base campañas puramente artificiosas», y decirlo en carta a un político palentino, que da publicidad a esa carta en un periódico de esa ciudad, es algo que no puede tener para el público otra significación sino la de referirse a la campaña de las Federaciones y más concretamente a la de la Federación Palentina, aunque ello hubiera estado lejos de la intención del autor de la carta.

Tenemos un alto concepto de la caballerosidad del señor Wais, a quien igualmente reconocemos un evidente buen deseo en orden a la difícil solu-

ción del problema triguero creado por su antecesor; y por tanto no podemos creer sino que, al estampar aquella frase, si a nosotros se ha referido, ha

sido dando por buenas informaciones sugerencias que le han sido hechas.

Por creerlo así, a nombre de la Unión escribí ayer al señor Wais, ha-

UNA CIRCULAR

Alrededor de cierta propaganda

La Federación Católico-Agraria de Palencia ha enviado a todos sus Sindicatos la siguiente oportuna circular:

“Señor presidente del S. C. A. de...

Muy señor nuestro y estimado amigo: Ha llegado a nosotros, por distintos conductos, la noticia de que a muchos de nuestros Sindicatos han visitado personas extrañas a nuestra obra, invitándoles a la formación de una sociedad de carácter agrario y a la suscripción de determinado periódico, que se dice órgano de la sociedad; mas no sabemos con qué fantásticas promesas de redención.

Muchas veces hemos llamado la atención sobre esta clase de propagandas y sobre la desaprensiva conducta de los que las realizan.

Encargamos a usted haga saber a esos

queridos socios y aun a los labradores que no pertenezcan al Sindicato, que no se dejen seducir por esos señuelos, y que piensen un poco detenidamente sobre la finalidad bastarda de tales propagandas.

Y a los que son socios, recuérdelos el deber que tienen de no atender en este punto más que a las personas enviadas con autorización de esta nuestra Federación; aquellas personas que, por servir a nuestra obra, son de todos bien conocidas. Sobre todo, tengan seguridad de que quienes se presentan hablando mal de Federación y vilipendiando nuestro honroso título de “católicos”, son nuestros enemigos.

Con la confianza que tenemos en la diligencia de usted para evitar estos males, quedamos suyos, etc.”



VILLANAÑO DE VALDAVIA.—Grupo de jóvenes que interpretaron, días pasados, la revista «España forestal y sus regiones»

PARA LOS AGRICULTORES

LA ESTADISTICA DEL TRIGO

El llamamiento dirigido a los agricultores españoles para que se proceda con toda urgencia a la formación de estadísticas de las existencias del trigo en toda la nación, ha encontrado eco, esta vez, en el interés de los mismos, porque que se dé al gravísimo problema triguero una inmediata y conveniente solución.

No somos nosotros solos, ciertamente, los que han hecho resaltar la conveniencia y la necesidad de que todos los trigueros españoles se ajusten estrictamente a la realidad en la formación de las relaciones juradas que de ellos solicita el Gobierno del general Berenguer.

Es preciso obrar muy sobre seguro en asunto de tan excepcional importancia, para que no resulten ineficaces ni perniciosas las medidas que se vayan adoptando en adelante. Ellas han

de estar inspiradas, naturalmente, en la orientación que de la propia declaración de los agricultores habrán de arrojar las estadísticas pedidas.

El plazo señalado para la entrega de dichas relaciones expira el día 15 del corriente mes, y no será preciso advertir a los interesados que se impondrán energéticas sanciones a aquellos agricultores que falseen la verdad de la situación con cifras arbitrarias ni en cantidad de más ni de menos.

Es la conveniencia de todos la que demanda toda seriedad y honradez en las declaraciones que se formulen para la redacción de estas esperadas estadísticas. Y así lo han entendido ya no pocos agricultores que han comenzado a enviar las mencionadas relaciones juradas a sus respectivos Ayuntamientos.

ciéndole presente el espíritu apolítico, de orden y paz social que informa nuestras organizaciones, y la realidad innegable de un problema agudísimo, que ocasiona en el campo un malestar y una situación insostenible, por lo que la campaña que lo recoge y que se dirige únicamente a buscar y pedir remedios para el mismo no puede calificarse de artificiosa. Espero que el señor ministro aclarará gustoso aquella expresión que tanta amargura, por venir de quien viene, ha producido en nuestras organizaciones.

Y he aprovechado a la vez la ocasión para hacerle patente la infracción universal de las tasas, la ninguna eficacia para impedirlo de la acción de los Ayuntamientos, y a la vez la subsistencia del abarrotamiento o congestión de trigos y harinas que padecemos, y que exige remedios análogos a los adoptados en Francia, por onerosos que parezcan, si no se quiere dejar hundir nuestra agricultura ante la paralización y derrumbamiento de precios que, si hoy se sienten, habrán de sentirse con mayor intensidad y caracteres aún más graves al llegar la recolección de la próxima cosecha tan prometedora de fruto.

Y por último, le indico también la conveniencia de que la estadística ordenada por la Real orden de 24 de marzo, se haga extensiva a las harinas y se refiera a un día determinado, para que su resultado sea más exacto y completo y dé lugar a una visión total del problema.

Quiero también para terminar daros algunos datos que yo he podido recabar de Barcelona, en orden a la cuestión que ahí se discutió sobre la procedencia de las harinas que del interior llegan continuamente a Barcelona y que han sido la causa de que en aquel mercado no se respete la tasa. Se me dá el dato interesante de que en la primera quincena de marzo se recibieron en Barcelona 198 vagones de harina contra 120 de trigo, sin contar la harina que llegó a Sabadell, Tarrasa, Martoró, etc. Se me dice además que, en la imposibilidad de criar todas las procedencias, pueden señalarme como las más constantes, la provincia de Guadalajara, la línea de Valladolid a Ariza, los ferrocarriles secundarios de Valladolid, (debe referirse a los de Castilla), Villalón, Dueñas, Cizmayer, Pamplona, Avila, etc. Y se me añade que estas harinas por su bajo precio tienen que provenir de trigos comprados a precio inferior a la tasa. Como podéis ver, algunas de esas procedencias son de esa provincia, contra lo que se os aseguraba.

Y terminó esta larga carta. Ya lo sabiais, pero con ella podeis confirmar que no solo no estáis solos, sino que las Federaciones castellano-leonesas, con todos sus Sindicatos y asociados, seguimos firmes y sin desmayos en la defensa de los intereses trigueros.

José M.ª L. de CLAIRAC

EN VALLADOLID

Asamblea de Diputaciones Castellano-Leonesas

El pabellón en la Exposición de Sevilla.--Un Reformatorio para menores.--El problema triguero.--Otra Asamblea en Palencia.--Importantes acuerdos

Conforme habíamos anunciado, el sábado se celebró en la vecina capital de Valladolid una Asamblea de Diputaciones Castellano-Leonesas.

Asistieron los siguientes representantes:

Por la de Logroño, don Andrés Ibarra-varro, diputado, y don Silverio Pardo, interventor; por la de Burgos, don Juan Merino, presidente, y don Pedro García de los Ríos, secretario; por la de Santander, don Juan García Morante, presidente; por la de Zamora, don César Alonso Redoli, presidente, y don José González Calvo, diputado; por la de Palencia, don Eladio Santander y don Mariano Calderón, diputados; por la de Salamanca, don Gregorio Mirat, presidente, don Luis García Romo y don Rafael Cuesta, diputado, y don Evaristo Díez Lozano, secretario; por la de León, don José Hurtado y don Fernando Pérez Rodríguez, diputados; por la de Soria, don Alfonso Velasco y don Eduardo Peña, diputados; por la de Segovia, don Felipe de la Torre y don Gabriel Cáceres, diputados, y don Bernardo Romero, secretario accidental; asisten también el exdelegado de las diputaciones en Sevilla, don José Rivas Gallego y los diputados de Valladolid, don Francisco Belloso, presidente; don Luis Conde, vicepresidente; don Agustín Enciso, don Quintín Palacios, don Félix Blanco, don Justo González Garrido, don Baltasar Niño, don Miguel Rico, don Herculano Pinilla, don Ramón Martínez Guerra y don Pedro Zuloaga. La Diputación de Avila delegó la representación por oficio en el presidente de la de Valladolid.

UNA PROTESTA

Abierta la sesión, don Eladio Santander, representante de Palencia, dice que la presidencia debe ocuparla el presidente de la Diputación de Valladolid, ciudad para él de grato recuerdo.

Pide a la Asamblea que se adhiera a la protesta de la Diputación contra la agresión de que fué víctima el alcalde de Valladolid, don Federico Santander, quien, a pesar de la identidad de apellidos, no es pariente suyo.

Se acuerda por unanimidad.

El señor Ibarra-varro, de Logroño, se muestra conforme con que ocupe la presidencia el de la Diputación de Valladolid.

El señor Belloso acepta, y ocupa la presidencia, en la que le acompañan los de Burgos, don Juan Merino; de Santander, don Juan A. García Morante; de Zamora, don César Alonso Redoli, y de Salamanca, don Gregorio Mirat.

Actúa de secretario el de la Diputación, señor Negueruela.

EL PABELLÓN EN LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA

El señor Belloso saluda a los representantes de las Diputaciones y al señor Rivas Gallego, y se entabla un debate acerca de los gastos que ocasiona el pabellón de Castilla en la Exposición de Sevilla.

Intervienen varios representantes, entre ellos, el señor Santander, de Palencia, quien pide se fije de una manera clara lo que se va a hacer.

Cree que el compromiso puede darse por terminado, pero si las Diputaciones acuerdan que continúe, Palencia lo acepta, pero reduciendo los gastos.

Propone que se suprima el cargo de delegado y que se reduzca el personal.

El señor Rivas Gallego saluda a los representantes de las Diputaciones y agradece las consideraciones que se le han tenido.

Dice que hay que distinguir entre gastos particulares y generales, añadiendo que la Mancomunidad de Diputaciones no puede romperse porque contrató con el Comité de la Exposición y habría perjuicio de tercero.

Añade que el pabellón de Castilla no ha tenido igual, como no sea el de Sevilla, y que su inauguración constituyó un acto solemnisimo y brillante, al que asistieron con la Familia Real el infante don Carlos, el cardenal, altas personalidades y Sevilla entera.

Se muestra entusiasta del pabellón y dice que si las Diputaciones en vez de obrar movidas solo por el servilismo, hubieran llevado allí su entusiasmo, otra cosa hubiera sido.

Además, con 300 pesetas puede sostenerse el pabellón, donde hay encerradas verdaderas riquezas, entre otras, tres tablas de Soria y dos cuadros de Logroño, atribuidos a Velázquez, que son obras maestras.

Por honor de Castilla, dice, se debe continuar allí.

Termina el señor Rivas Gallego diciendo que para los festejos de mayo no se necesita dinero, puesto que lo ha ofrecido el Comité. Solo hacen falta ideas, algunas de las cuales ha facilitado ya, consistentes en que las once Diputaciones apadrinen a los once primeros niños que ingresen en la Inclusa y en enviar una carroza.

El presidente de la Diputación de Zamora propone que se concedan votos de gracias al presidente de Valladolid y al señor Rivas Gallego, y así se acuerda.

Acto seguido, se adoptan las resoluciones siguientes

Primero. Continuar en la Exposición de Sevilla hasta la clausura oficial de la misma, acordada en 21 de junio próximo, contribuyendo a los gastos que se originen, las once Diputaciones castellano-leonesas que concurren a esta Asamblea, por partés iguales, pero sin que exceda el desembolso mensual de cada Diputación, por todos los conceptos, de la cantidad de trecientas cincuenta pesetas.

Segundo. Señalar como gastos fijos de personal los siguientes:

Un auxiliar delegado, a treinta pesetas diarias.

Dos ordenanzas, a quince pesetas diarias cada uno, de dietas.

Dos guardas de noche, a ocho pesetas diarias cada uno.

Una fregadora, a tres pesetas diarias.

Tercero. Admitir la renuncia que del cargo de delegado presenta don José Rivas Gallego, haciendo constar un voto de gracias al mismo por su gestión en Sevilla como representante de las Diputaciones castellano-leonesas concurrentes a la Exposición Iberoamericana.

Cuarto. Que el auxiliar administrativo señor Pérez Otero se encargue de la representación en Sevilla de las Diputaciones, a los fines de cuidado y administración del pabellón e intereses allí existentes de las Diputaciones.

Quinto. Hacer constar en acta un expresivo voto de gracias para la Diputación provincial de Valladolid por sus atenciones con los representantes de las Diputaciones reunidas.

EL PROBLEMA AGRARIO

Se pasa a examinar la situación de los mercados de trigos.

El señor González Garrido, presidente de la Cámara Agrícola, explica la situación angustiosa creada al agricultor, motivada por la paralización del mercado que les impide convertir el grano en dinero.

Considera ineficaz la tasa mínima; pero, una vez creada, hay que sostenerla. Censura la actuación del señor Bahamonde, director de Abastos durante la Dictadura, al que hay que pedir responsabilidades.

Como solución al estancamiento del mercado y para desarticular la abundancia de productos, cree se deben constituir grandes depósitos para el abastecimiento, a cuyos propietarios se les podría conceder una prima de indemnización por retención de almacenaje, conservación, seguros, etcétera.

Se suspende la sesión, y reanudada por la tarde, intervienen varios representantes, que coinciden en apreciar la situación actual del problema agrícola.

El señor Santander, en nombre de la Diputación de Palencia, agradece el que se hayan estudiado estos asuntos y afirma que a las conclusiones propuestas por dicha Corporación, se complacerá en aceptar las modificaciones que se indiquen: todo—declara—será en defensa de la agricultura. Describe que el actual problema no solo es de depreciación del trigo, sino de paralización del merca-

do, ante la importación ilegal que se hizo de trigo extranjero.

Con datos irrefutables demuestra que es preciso con toda urgencia presentar a los Poderes Públicos soluciones prácticas a la cuestión.

Dice que todos los elementos agrarios opinan de la misma manera y esta unanimidad pone de manifiesto la gravedad del asunto y el anhelo general de que se ponga término a tan angustiosa situación.

El señor González Garrido pronunció después breves palabras para encauzar la discusión.

Declaró que había oído con gusto a las diferentes representaciones, agradeciendo su colaboración.

Estudió los problemas agrícolas regionales y declaró que el agrícola se ha producido por exceso de existencias.

Expuso los procedimientos seguidos en el extranjero para conjurarle, y propuso, y fué aprobado, el dirigir a los Poderes públicos el siguiente telegrama:

“Presidentes Diputación y Cámara Agrícola Valladolid.

A presidente Consejo de ministros. Madrid.

Reunidos Asamblea representantes todas Diputaciones castellano-leonesas, preocupadas crisis mercados trigueros, acuerdan anímicamente dirigirse a vuestro, recomendándole atiende y estudie conclusiones propuestas y elevadas ha pocos días por Diputaciones y Cámaras Agrícolas Valladolid y Palencia, donde se cifra anhelo país agricultor.—Belloso y Garrido”.

OTRA ASAMBLEA EN PALENCIA

Annando ideas se acordó asimismo celebrar una asamblea, en fecha próxima, en Palencia, a la cual serán, no solo convocadas las Diputaciones castellanas, sino las representaciones de Cámaras, Sindicatos y otros organismos agrarios.

El acto revestirá extraordinaria importancia.

EL REFORMATARIO PARA MENORES

Los representantes de las Diputaciones estuvieron en el Palacio Arzobispal para notificar a S. E. que las respectivas Corporaciones tenían a su disposición las cantidades consignadas en presupuesto con destino a la construcción del Reformatorio de menores delincuentes.

El señor Arzobispo devolvió la visita a los señores diputados.

COMENTARIOS

La campaña emprendida por las Diputaciones castellano-leonesas en defensa de los intereses agrarios, nos satisface plenamente.

Por eso nosotros, que venimos sosteniendo la necesidad de aunar todas las iniciativas y todos los esfuerzos, vemos con agrado este movimiento agrario, precursor de resultados beneficiosos.

También haremos constar la satisfacción que nos ha producido el entusiasmo de la digna representación palentina que ha dejado oír su autorizada voz en la Asamblea de Valladolid.

Por último el acuerdo de celebrar una magna Asamblea en Palencia nos es muy grato y es muy justo, pues nuestra provincia ha ido siempre a la cabeza de estas campañas en pro de los intereses agrícolas.

FABRICA de mosaicos hidráulicos

Almacenes de maderas nacionales y extranjeras y materiales de construcción

Tuberías de cemento -- Azulejos de 4'75 pesetas metro cuadrado en adelante

ALBERTO BARON APARICIO

PAREDES DE NAVA (Palencia)

Pida V. Catálogo de MOSAICOS --: Grandes descuentos

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258

TELÉFONO 306

Antonio Gil y Morales

Médico Odontólogo

(Sucesor de Ibáñez)

Últimos adelantos de la especialidad.

MAYOR PRINCIPAL, 35

Consulta los domingos en Carrión

Dr. LEDO

PIEL Y SECRETAS

NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4

VALLADOLID

DEPORTIVAS

Brillante victoria del «C. D. Palencia» sobre el «Federación Universitaria Vallisoletana» por 3-1.—Mereció ganar por mayor margen. «Lasalle» ganó 2-0 al «Unión Otero»

¡Mala suerte tiene el «C. D. Palencia»! El partido celebrado ayer tarde había despertado tan gran expectación que todos esperábamos un lleno en el campo.

Así se inició. Y ya cuando empezaron a jugar los infantiles «Lasalle» y el «Unión Infantil Otero», había una entrada en el campo precursora de lo que sería poco más tarde. Todos estábamos tan contentos pero mirando de vez en vez a lo alto. ¿Llovería? ¿Se sostendría la tarde sin caer agua?

Y vino «la negra». «La negra» era una cerrazón en el horizonte y unas nubes que no quisieron mostrarse partidarias del Club local. Así, sucedió que pocos momentos antes de las cuatro empezó a llover, no muy intensamente, es verdad, pero lo suficiente para que el público se retrajera y desistieran muchas personas de ir al partido. Y lo que pudo ser un entradón se redujo a unos cuantos aficionados.

¡Mala suerte la del Club!

EL CAMPEONATO INFANTIL

Jugaron a primera hora los «once» representativos del «Lasalle» y del «Unión Infantil Otero». Partido, como todos los de este torneo, que resultó muy entretenido y bastante reñido.

Ganó el «Lasalle» por 2-0, demostrándose una vez más que el «Unión» carece de delanteros. Acabaron ayer el campeonato, por su parte, sin haber conseguido marcar ni un «goal». Y es una lástima, pues algunos de sus elementos bien merecían otros resultados. Sigue gustándonos mucho su medio centro, que es indudablemente el mejor de ellos.

Con este resultado el «Lasalle» se coloca a un solo punto del «leader». Adquiere pues este campeonato una emoción inusitada y se prepara una final que va a ser mala cosa para los cardíacos.

UN PARTIDO REVANCHA

Los «morados» se sacaron ayer la espina que tenían clavada desde la derrota que el «Federación Universitaria Vallisoletana» les infligiera durante su pasada actuación.

En este partido revancha—jugado a continuación del de infantiles—entre el «Federación Universitaria Vallisoletana» y el «Club Deportivo Palencia», obtuvo este último «once» uno de sus más legítimos triunfos y desde luego uno de los ganados con más méritos. El 3-1 alcanzado ayer por el «Deportivo» no explica claramente la calidad de la victoria. Aun merecieron otros dos tantos más los palentinos. No es un triunfo más. Es algo superior a eso. Porque ayer el Club local jugó constantemente—si exceptuamos diez minutos del primer tiempo—con una buena concepción de lo que es el football, con serenidad grande, tan grande como fué su mala suerte en aquel segundo tiempo imponente de dominio, de precisión, de serenidad, de confianza en sí mismos.

Saló ayer el «C. D. Palencia» al campo con ansias de una victoria sobre enemigo tan potente como el que tenían en contra. Querían ganar a los «estudiantiles», que venían a nuestra capital como a terreno conquistado. Sobre todo, y ante todo los nuestros querían jugar, dar señales de sus progresos.

¡Y a fe, que lo lograron! Porque los

chicos de Temes nos obsequiaron ayer tarde con lo mejor de su cosecha.

Salieron al campo, como ya hemos indicado, con ansias de ganar. Pero de ganar JUGANDO. Y jugaron. ¡Vaya si jugaron!

Piera, poco tuvo que intervenir. Las veces que lo hizo estuvo como siempre oportuno y seguro en el despeje. El tanto que le marcaron no pudo evitarlo. Estaba completamente «tapado» por los jugadores de ambos bandos. En sus demás intervenciones, muy bien.

La pareja de defensas Rojo-Calderón se van acoplando mucho y bien. Ayer tarde estuvieron ambos colocados, serenos, despejando con seguridad. Difícil es poder decir cuál de los dos estuvo mejor. Nosotros acaso nos inclináramos por Rojo. Y esta muestra apreciación personal, dice cuánto va ganando en juego un muchacho como Rojo que ya ha llegado a alcanzar—ayer, repitámoslo, le superó—a un Calderón, puntal firme del «C. D. Palencia».

Tanto Hoyos, como Pozá, como Crespo (C.), que formaban la línea media estuvieron enormes. Crespo fué el más flojo en el primer tiempo, pero en la segunda mitad volvió por sus fueros y jugó incansable y muy bien. Los tres cortaron mucho juego y se hartaron de proporcionárselo a sus delanteros.

La vanguardia palentina no desmereció del resto del equipo. La tripleta central Barriuso, Temes, Cea, incansables pasándose muy bien y chutando mucho y estupendamente.

Barriuso nos gustó bastante más que el día de su debut. ¡Gran jugador tenemos en este muchacho!

Temes, el de siempre. Como empezó, acabó. Con una voluntad férrea, dis-

tribuyendo bien el juego, creando constantemente situaciones de peligro. Y eso que estuvo marcadísimo por los contrarios. Mas él se las valió para ser en todo momento el alma del equipo.

Cea, el día que se quite esas cosas «feas»—¿cuándo amigo Cea, cuándo?—va a ser un interior izquierda como pocos. Pegajoso, oportuno, buen shotador. ¿Qué más se puede pedir? Ayer tarde en cuantas ocasiones había peligro para la meta contraria, allí estaba él. Tantas cuantas veces se «perdía» un balón, allí surgía Cea para intentar el remate. Es un buen consejo el que hoy te damos, amigo Cea. Echa fuera de tu juego esas facetas de suciedad que tanto afean al deporte y llegarás a ser lo que por tus cualidades te mereces.

Joselín centró muy bien, pero sigue un poco tardó, un tanto tranquilo. Precisamente la característica que deben tener los extremos es la agilidad, la movilidad, la rapidez. Si a alguien del equipo se le exige como condición esencial que sea rápido, es al extremo. Y Joselín llegará a ser un excelente ala el día que adquiera un poco más de todo eso que apuntamos. ¡Ah! Y calmar los nervios. No es que le achaquemos la culpa del incidente desagradable que surgió en el segundo tiempo, pues nos consta que durante todo el partido estuvo recibiendo «caricias» de Beristain. Al juego sucio hay que responder con nobleza, con juego limpio, y cuanta más nobleza mejor, porque así resaltará más y más el comportamiento de los contrarios.

Calvo es demasiado novato para pues to tan difícil de ocupar como el de extremo izquierda. Hizo cosas buenas, con otras ya no tan buenas. Eso en el primer tiempo. En la segunda mitad estuvo algo «asustado» ante el ca-

riz que aquello tomaba. Es posible que después de «fogueado» en varios partidos dé buen resultado.

Al indicar cómo estuvieron caía uno de los componentes del «C. D. Palencia», se ha dejado entrever cómo jugó el conjunto.

Empezó de salida, con muchos ánimos y presionando ligeramente la meta contraria. Pero los nervios, que aun no estaban encalmados, impedían rematar las jugadas.

Cuando los forasteros marcaron su único tanto, hubo unos momentos de apagamiento de los nuestros. Pero fueron pocos porque enseguida llegó el empate y con él la esperanza en poder ganar. Fué desde entonces cuando jugaron bien los de casa dominando durante la mayor parte de esta mitad, dominio que se intensificó de tal manera en la segunda parte que puede decirse que de estos 45 minutos, 40 se jugaron en terrenos de Bengoa—portero contrario—con tal acoso que por todas partes surgían tiros fantásticos, unos parados muy bien por el portero de la «F. U. V.» y otros que milagrosamente no entraban en el marco. Fué, desde luego, que la suerte se volvió de espaldas a los «morados». De haber tenido a esta voluble señora de su parte, bien merecían haber metido en esta mitad sus tres tantos, que unidos a los dos del primer tiempo hubieran dado un resultado final de un 5-1, más lógico desde luego, que el 3-1 con que terminó. Pero ya hemos dicho otras veces, que la lógica, se esfuma de los campos de fútbol. Los tantos fueron marcados 2 por Temes, y uno por Cea.

LOS VENCIDOS

—«Pan comido». «Vamos a Palencia por una nueva victoria más resonante que la anterior». Eso debieron decirse los de la Federación U. V., que ayer ayer alinearon a Bengoa; José Luis, Giralt; Bárcena, Montoto, Beristain; Carrascal, Susalta, Almandor, Gabilondo, Cipri, al venir a nuestra capital.

Y con la tranquilidad que da el creerse superiores, empezaron a jugar. Contribuyó más a esta idea el hecho de que fueran ellos los primeros que marcaron, y bien tontamente por cierto, al rematar Gabilondo después de una melée a las mallas de Piera.

Pero pocos minutos después llegaba el empate. Fué el primer toque de clarín. Al ver que aquello no era «pan comido», sino que por el contrario los palentinos, en un buen día de juego, les dominaban PORQUE JUEGAN MUCHO MAS QUE ELLOS..., apareció el juego sucio, violento, antideportivo. La voz cantante la llevaban Beristain y Giralt. Como «segundones», más a la «chita callando», los restantes. Beristain hizo unas entradas de mala ley, y con no muy buenas intenciones, a Joselín y Barriuso. En cambio Giralt guardaba sus preferencias para Temes. «Aquello» fué una pena. Una desdicha. No se resignaban a perder y blandieron el «¡leñazo y tente tieso!».

(Continúa en la página doce)

Anuncios por palabras

CARBURO. Nadie en España vende mejores condiciones que yo. Tengo representación y depósito de todos fabricantes unidos. Pago, a sesenta días. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

GUADAÑADORAS. KRUPP. Dispuestas con ruedas de acero forjado. Materiales más resistentes que ninguna otra marca. Siega irreprochable. Ligereza. Almacenes de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, Palencia, Valladolid, Burgos.

NECESITANSE DOS oficiales herreros, bien impuestos en el oficio. Martiniano Suances Salvador, Villabermudo de Ojeda.

VENDESE camioneta, marca Ford, en buen uso; se dará barata. Informes: Plaza de Abastos, casetas 44 y 46.

SE VENDE una limpia belga, usada, de buen resultado para molinos maquileros. Informes. don Casto Merino González, Cervera de Pisuegra.

VENDESE 40 ovejas emparejadas; una yegua al cerrar, con cría mulla. Sixto Martín, San Martín del Monte.

NECESITASE chico, 14-15 años, algo práctico en ultramarinos. Informes: Avenida de Casado del Alisal, número 25, Almacenes de Vinos, Frutas y Escabeches.

VENDESE ocho cerdos, seis y media siete arrobas, clase fina. Tratar con Gonzalo Bartolomé, Prádanos de Ojeda.

VENDESE la casa número 10 de la calle Arbol del Paraíso. Para tratar, con su dueño, en la misma.

VENDESE varias vacas, pura raza holandesa, paridas y próximas a parir, y tres novillos de año. Para verlos y tratar, en Osorno, con Tomás Alonso.

VENDO madera chopo, de las dimensiones corrientes. Para tratar, en Carrión, con don José Girón.

NORIAS vendo tres, nuevas, o se cambian; una de Zorita, dos pares de ruedas con ejes y ballestas y un arado giratorio. Mayor Antigua, 112, Eugenio Palenzuela, Palencia.

VENDESE vaca, de dos partos, raza suiza, con su cría, hembra, de 15 días. Laurentino Guerrero, Osornillo.

NECESITASE hortelano que sepa bien el oficio y andar con carro varas; se le retribuirá bien y se le dará casa; inútil presentarse sin buenos informes. Razón, Mariano Prieto, número 1, Palencia.

PERDIDA de una navaja-estuche, desde San Francisco-Paso-Valentín Calderón. Gratificará a quien la entregue Residencia Jesuitas.

VENDESE tres mulas: una de cuatro años, otra de cinco y otra cerrada, marca de dos a tres dedos, y a prueba; y treinta ovejas emparejadas. San Cristóbal de Boedo, Manuel Rosales.

VENDESE burra, siete años, seis cuartas, con su buche, de un año. Piña de Campos, Mariano Nargames.

Antonio Hergueta

MÉDICO-OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Gratis a los pobres, de 3 a 5

MAYOR PRINCIPAL 23, 1.º

DE UN ASESINATO

La detención del «Morayta», uno de los autores del crimen cometido en la ermita del Cristo del Otero

El historial de Mariano Monzón.—Detalles interesantes del horrendo suceso



Mariano Monzón de la Rúa (a) «Morayta», uno de los autores del crimen del Otero, detenido el viernes en Valladolid (Foto de una ficha policiaca)

La noticia de haber sido detenido en Valladolid Mariano Monzón de la Rúa «El Morayta», uno de los autores del espantoso crimen cometido en la persona del ermitaño del Cristo del Otero, constituye en nuestra ciudad el tema de todas las conversaciones.

Mariano Monzón de la Rúa nació en Dueñas el 24 de agosto de 1879.

En su falsa filiación decía ser natural de Segovia, y desde muy joven se dedicó al robo.

Se ha fugado de la cárcel tres veces. La primera, en el año 1904, de la cárcel de Granada, y otra cuando era conducido por la Guardia civil desde Valencia a Figueras. También intentó huir, persiguiéndole a tiros la Benemérita, alcanzándole un disparo en la cara y cayendo desfallecido cuando corría a campo traviesa.

A consecuencia del sumario que se le instruyó con motivo del crimen del Cristo del Otero, fueron «El Morayta» y sus compañeros condenados a muerte. Sin embargo tuvieron la suerte de alcanzar el indulto otorgado con motivo de la subida al Poder de don José Canalejas. Se les conmutó la pena capital por la de cadena perpetua.

El «Morayta» extinguió esta condena en el penal de Figueras.

LA FUGA

He aquí algunos detalles de la fuga de «El Morayta»:

Noches del 15 al 18 de noviembre y corre el año de 1919. «El Morayta» en-

tabla gran amistad con otro penado llamado «El Ruso», y como es lógico, en sus ansias de libertad proyectan la fuga, cuyo plan maduran durante algún tiempo, a fin de que la tentativa tenga éxito. ¿Cómo escaparse?

En el patio de la prisión había unos soportales sostenidos por unas columnas huecas, de bastante anchura para que dentro de ellas pudiera caber el cuerpo de un hombre.

Hay que remover las piedras. Lo hacen, y una de ellas deja, al ser movida, un hueco de consideración. en él se introducen los dos presidiarios, y de esta manera llegan al piso inferior. Desde éste, y por una ventana, se divisa un patio en el cual hay una muralla de cierta altura. Dicha ventana era atravesada por unos barrotes que, conve-

nientemente separados, permiten el paso de un hombre.

Vencen todos los obstáculos, y ya está «El Morayta» en el patio. Como en la muralla hay rendijas, sube el penado a la tapia, la escalera, y espera que «El Ruso» se una a él.

De pronto, el centinela que divisa un bulto, le da el alto y dispara su fusil. «El Ruso», que es sobre quien ha disparado, no puede proseguir su fuga, pero «El Morayta» salva el peligro, salta al campo y huye.

Se oculta en un caserío próximo, y después de algunos días emprende la marcha hacia Gerona.

Después se dedica a la vida de vagabundo, comete pequeños robos, sufre quincenas, hasta que es detenido en Valladolid.

UNO DE NUESTROS REDACTORES LE VIO EN PALENCIA

Hará próximamente año y medio. Iban hacia el edificio de Correos el agente de Vigilancia don Pablo Fernández y nuestro compañero de Redacción don Alfonso Cubillo, cuando de pronto vieron a un sujeto de malas trazas, con un saco al hombro, que marchaba con dirección a los Jardinitos de la Estación.

El agente señor Fernández, al ver a dicho individuo, se dirigió hacia él, diciendo: «¡Otra vez estás en Palencia!», a lo que contestó Pedro Aguado, que por ese nombre le conocía la Policía: «Déjeme marchar, que voy a León, y le prometo no volver aquí.»

Sin embargo, el tal Pedro Aguado fué conducido a los calabozos de la Comisaría de Vigilancia.

OTRA DETENCION

Antes de ese hecho anterior, Pedro Aguado que se le conocía como un maleante, fué detenido en Palencia por el inspector del Cuerpo de Vigilancia don Carruto González.

«El Morayta», que se había desfigurado notablemente desde que se fugó del presidio de Figueras, sufrió diversas condenas en Palencia y en Valladolid, figurando con el nombre supuesto de Pedro Aguado.

ALGO DEL «CHIVERO»

Se ha dicho que Gervasio Abia Briuela encontró la muerte siendo jefe de una cábila africana que se dedicaba al saqueo.

Los otros dos compañeros cumplieron la condena que les fué impuesta, estando por tanto en libertad. Uno de ellos tiene su residencia en Valladolid.

No estando confirmado lo de la muerte del «Chivero», y residiendo en Valladolid otro de los autores del asesinato del ermitaño del Cristo del Otero, pudiera ocurrir que en los robos efectuados en Castromocho, en el almacén del señor Casanave, de Palencia, y otros realizados recientemente, tuvieran intervención dichos sujetos.

DEL CRIMEN

Los periódicos de Valladolid publican algunos detalles relacionados con el espantoso crimen perpetrado en la noche del 23 de noviembre de 1907, en la ermita del Cristo del Otero.

Justo es recordar, ya que ahora se habla del éxito policiaco de los agentes de Valladolid, éxito que reconocemos, y en el cual intervino muy eficazmente la plantilla de Palencia, que la gestión por la que, a raíz del asesinato, se consiguió el descubrimiento de los autores, fué llevada con gran acierto por nuestro estimado amigo don Anastasio Castrillo, que entonces era sargento de la Guardia civil.

Al señor Castrillo débese el descubrimiento y la detención de los autores de tan horrendo crimen, y no hay para que hablar de otras actuaciones policíacas que en aquella fecha resultaron infructuosas. La verdad, en su punto.

En informaciones sucesivas, confirmaremos esta aseveración.

AL JUZGADO

Identificado Mariano Monzón por la Policía de Valladolid, pasó a disposición del Juzgado de Instrucción de guardia. Seguidamente, el juez don Humberto Lorente Regidor, comenzó la práctica de las diligencias, en las que trabajó con tanta actividad como reserva, ayudado por el oficial don Andrés Asensio.

El detenido será seguramente conducido de nuevo a Figueras.

Ponga su altavoz en condición de demostrar todo su valor

Si no está Vd. satisfecho de las audiciones que le ofrece su equipo, no achaque, sin más, la culpa de ello al altavoz. Ofrezca una nueva ocasión de lucirse, sustituyendo la lámpara amplificadora final de potencia del receptor con una PENTODO PHILIPS B. 443. Sólo así podrá V. apreciar todo lo que su altavoz puede dar de sí, en potencia y belleza de reproducción sonora



Disponemos de una serie especial de lámparas PHILIPS para aparatos americanos.

¡Hay sólo una lámpara que puede sustituir a una PHILIPS... y es otra lámpara PHILIPS!

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

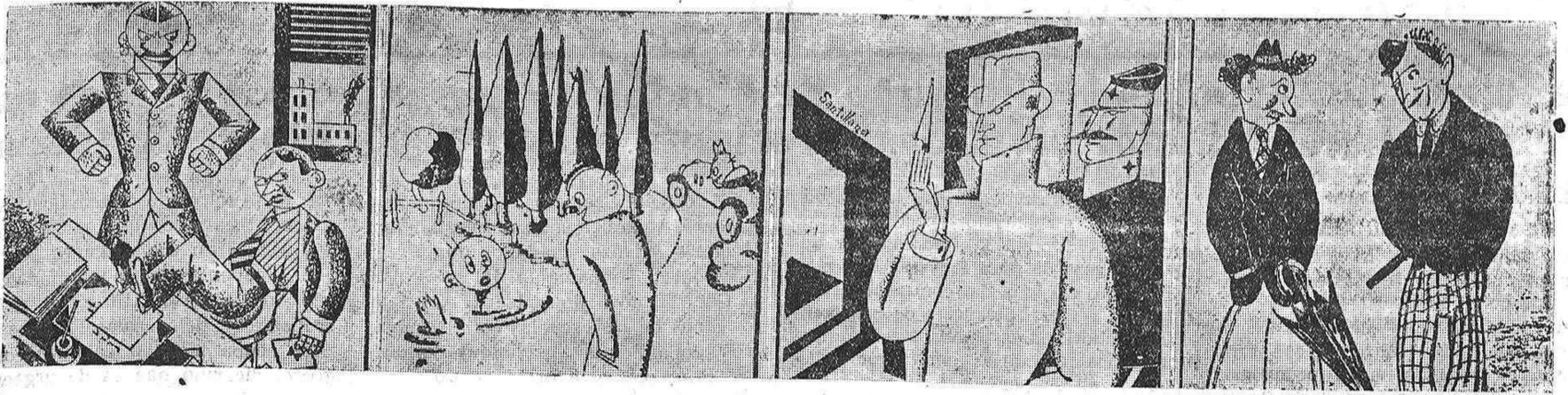
Cuentas Corrientes: 2 1/2 y 3%

CAJA DE AHORROS: 4%

Imposiciones anuales: 4 1/2%

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo

Director: D. LUIS A. POLANCO



—¿Cómo es que siempre que entro, está usted sin hacer nada?
—Es que entra usted sin hacer ruido.

—Me acaba de apostar cien duros a que no atravesaba el estanque a nado.
—¿Quién? ¿Aquel que se lleva tu automóvil?

—Habiendo encontrado este cuchillo en el cuarto de la víctima, se complica más el asunto. ¡Como que no le veo la punta!

—¿Y ella te hizo cara?
—Ella sí; pero luego vino su padre y me la deshizo.

Nuestros mercados al día

EN LA REGION

VALLADOLID

Trigos.—Lejos de mejorar el mercado se encuentra cada vez más flojo y paralizado, pues la demanda es nula y no se registra ninguna operación aun por bajo de la tasa, pues el retraimiento de los compradores subsiste, así como la oferta es muy abundante, cotizando, según clase y procedencia, de 45,50 a 47,50 pesetas.

En el detall sigue siendo casi nula la entrada.

Barcelona avisa pocas operaciones, con precios flojos y abundante oferta.

Centeno.—Los vendedores de partidas cotizan a 52 reales fanega y si alguna operación se realiza es entre 51,50 y 52.

En el detall el precio nominal es de 50 reales fanega.

Cebada.—La falta de compradores hace flojear el precio, ofreciéndose en partidas a 39,50 reales, pero sin operaciones.

Al detall se venía pagando estos días de 38,50 a 39, pero últimamente sólo se pagó a 37,50.

Avena.—No se encuentran compradores para este grano, y el precio al detall es de 26 a 27 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Al detall se paga a 62 reales la fanega; en partidas a 64.

Yeros.—El precio al detall es de 58 reales la fanega; en partidas a 59.

AREVALO

Los campos y cosechas presentan muy buen aspecto.

En el mercado de trigos las entradas fueron de unas 300 fanegas pagadas al precio de la tasa; en partidas no hay ofertas; la tendencia del mercado sostenida.

Vale el centeno a 52 reales las 90 libras; cebada a 38 las 70; avena a 28 la fanega; algarrobas a 54 las 94; piñones mondados a 40 pesetas la arroba; garbanzos para la siembra a 55 pesetas la fanega; regulares a 45.

Patatas a 1,75 pesetas la arroba.

Se facturaron 8 vagones de trigo, 4 de harina, 2 de centeno, 2 de algarrobas y 3 de cebada.

TORO

He aquí los precios que rigen actualmente en los distintos mercados de esta ciudad.

Trigo, a 80 reales fanega.
Cebada, de 41 a 42.
Centeno, a 67.
Algarrobas, a 61 y 62 las 94 libras.
Garbanzos finos, a 70 pesetas fanega.
Idem duros, a 30.
Para siembra, a 35 y 40 pesetas fanega.

Patatas superiores, a 1,75 y 2 pesetas arroba.

Vinos.—Continúa paralizado el mercado de vinos.

Las pocas ventas que se realizan se hacen a los precios de 16 y 17 reales cántaro, el tinto de primera; a 9 y 10 el de segunda.

SEGOVIA

Trigo, no rige precio normal.
Centeno, no se hacen operaciones.
Cebada, a 38,50 reales las 70 libras.
Algarrobas, a 67 las 94.

LA VOZ DEL CAMPO

Sobre el partido agrario

¡Ladradores! Nuevamente os he de rogar que penséis en nuestro porvenir. Es necesario que nos demos cuenta exacta de nuestra situación. La culpa es nuestra, porque no nos unimos como se han unido las demás clases sociales, para conseguir su bienestar.

Nosotros formamos una agrupación más que suficiente para defendernos; pero permanecemos abandonados de todos y despreciados. La situación actual es propicia a la formación de los grandes núcleos defensivos. Los que siempre nos tuvieron en olvido reconocen ya su equivocación y nos aconsejan, nos ayudan y hasta nos socorren; transcurrido este tiempo, nadie se acordará de nosotros y tendremos que valerlos con nuestras propias fuerzas. Todos trabajan hoy para salvar nuestra situación, ya que ella es tal, que hace imposible la vida, y ante la imposibilidad de vender nuestros productos y cubrir nuestras necesidades.

Nosotros debemos agradecer las gestiones que en nuestro favor realizan, y corresponder en tiempo oportuno con nuestro apoyo a lo que las demás clases necesitan. Pero ese no es obstáculo para que nosotros—de entre los mismos agricultores—elijamos los que consideremos más aptos para llevar a las Cortes nuestra representación y defiendan nuestros propios intereses, que son los suyos, y por tanto nunca han de abandonarnos.

Ha llegado el momento de aprestarnos a la lucha, todos unidos, con nuestro programa bien manifesto. Se precisa la valentía de nuestro civismo, siempre vi-

BURGOS

En el mercado rigieron los siguientes precios:

Trigo blanco, a 78.

Idem rojo, a 74.

Cebada, a 40 y 41.

Yeros, a 58 y 60.

Titones, a 57.

Avena, a 28 y 30.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo: En toda la semana no ha tenido un solo día este cereal un pequeño cambio.

vo. Y sabido es que nosotros somos valientes, porque valientes podemos llamarnos los que sabemos arrancar de la tierra el pan de cada día, a la manera que sabemos arrancar también de las manos de los políticos que no han sentido nuestra preocupación, el derecho de defensa que confiadamente les pudiéramos haber entregado.

Quizá me consideréis demasiado exigente; pero he de manifestar mi opinión clara y desinteresadamente, solo pensando en el derecho de justicia y creyendo cumplir un deber defendiendo nuestra vida, nuestros intereses, y por tanto, el derecho y los intereses de nuestros hijos.

No nos dejemos seducir por promesas que fácilmente se olvidan. Los agricultores constituimos una misma familia, unidos por los mismos intereses y las mismas aspiraciones.

Nosotros debemos estrechar esta comunidad de voluntades, mirándonos siempre juntos en nuestro trabajo y pensando que somos hermanos y que sería nuestra gran locura sembrar odios donde sólo debieran vivir los más íntimos afectos.

Que todos, absolutamente todos, nos demos perfecta cuenta de las causas que han originado nuestro mal; busquemos para él un remedio acudiendo a su propia raíz. Y confiados en que habéis de uniros con nosotros, en agradecimiento a vuestro leal apoyo, os manda un fraternal abrazo de hermanos agricultores,

Isaias DE LA PISA

Centeno: Se hacen algunas operaciones, pero toda la semana ha estado paralizado.

Algarrobas: Se encuentran sin aceptación.

Trigo, a 80 reales fanega.

Cebada, a 30 y 31 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas, a 37.

Centeno, a 31.

Tendencia de este mercado, sostenida.

Impresiones del mercado de harinas y salvados en este día y cierre de semana.

En toda la semana ha continuado como el anterior mercado; está paralizado y en sus trece continúa.

Los mismos precios.

Tendencia de este mercado, sostenida.

Impresiones ganado lamar.

Este mercado se empieza a animarse, con la presentación de gran número de reses, según va avanzando el tiempo se presentarán más; sus precios han sido los siguientes:

Corderos castellanos, a 35 pesetas

Ovejas, a 30.

Corderos churros, a 28.

Corderos merinos, a 22.

Ovejas idem, a 20.

Idem churras, a 25.

Tendencia, firme.

Estado del tiempo, frío y lluvioso.

EN LA PROVINCIA

OSORNO

Trigo, precios corrientes.

Centeno, a 47.

Cebada, a 38.

Avena, a 26.

Yeros, a 52.

Muelas, a 45.

Estado del tiempo, frío.

Situación de los sembrados, bien nacidos.

Sigue el mercado paralizado y los precios cada día descienden más.

FROMISTA

El campo hasta la fecha presenta inmejorable aspecto. El tiempo es muy variable.

El mercado de trigos paralizado; no se registran apenas operaciones.

Vale el centeno a 56 reales la fanega; cebada a 46; avena a 30; muelas a 48.

Pan de 1.^a a 62,50 céntimos el kilo; de 2.^a a 0,60; patatas a 2 pesetas la arroba.

Ofertas y demandas nulas.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal. «LA CUBANA»

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

La fiesta del Arbol en Villanuño de Valdavia.-Los deportes en los pueblos.-El gobernador civil, Sr. Sarmiento visitó el pueblo de Amusco

VILLANUÑO DE VALDAVIA

LA FIESTA DEL ARBOL

Con gran alegría y no menos entusiasmo se ha celebrado este año la simpática y culta fiesta del árbol.

A las diez de la mañana, todos los niños de la Escuela nacional, que con tanto entusiasmo y competencia pedagógica dirige el culto maestro don Casto Prado, se dirigieron en correcta formación al templo de Santa Eugenia, con objeto de oír la Santa Misa, que ofició el señor Ecnomo de la misma, don Miguel García.

Durante el trayecto, y seguidos de numeroso público, los niños entonaron el canto a la bandera y el himno al árbol; todos llevaban vistosas banderitas de los colores nacionales.

A las tres de la tarde, niños y niñas, en perfecta formación, y a las órdenes de su maestro, se encaminaron al Ayuntamiento con el fin de, en unión de las autoridades, dirigirse de nuevo al templo para rezar el Santo Rosario.

A la puesta del Ayuntamiento esperaban a la comitiva el digno y prestigioso alcalde de la localidad, don Emiliano Corniero, acompañado de sus honorables compañeros de Corporación, don Carlos Gutiérrez, don Vicente Tejedor, don Pedro y don Paulino Franco, don Julio y don Mariano Relea, y del laborioso secretario don Acacio Collado.

Una vez terminado el Santo Rosario, niños y niñas, autoridades y pueblo en masa se dirigieron al lugar de la plantación, y allí el señor Cura Ecnomo procedió a la bendición de las plantas.

Verificada ésta, dirigió la palabra al numeroso público el inteligente y laborioso maestro, el cual comienza su elocuente discurso dirigiendo un saludo a las dignas autoridades y cuantas personas con su presencia han contribuido a ensalzar este festival; tiene párrafos brillantes, y con gran facilidad de expresión se dirige a los niños, inculcándoles el amor al árbol en recompensa de los inmensos beneficios que de ellos recibimos.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Ecnomo, hablando del amor a la Patria.

Los niños de la Escuela representaron a continuación el bosquejo infantil "España forestal y sus regiones", siendo todos ellos muy aplaudidos.

El digno señor alcalde obsequió a los niños con dulces y naranjas, y a los invitados, con un suculento convite.

A las diez de la noche, a pesar del tiempo tempestuoso y poco animador, un numerosísimo público se reunió en un amplio local, deseoso de aplaudir a un grupo de señoritas y jóvenes que pusieron en escena el conmovedor drama en tres actos, titulado "Araceli"; el sainete cómico "Honrar padre y madre" y el sainete "Pulmonía doble", donde la gente joven encontró sus delicias, saboreando la gracia exquisita de tan humorístico sainete.

Numerosas felicitaciones recibieron los

Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.ª y Menéndez Pelayo, 21.

artistas, lo mismo que sus infatigables directores, mereciendo especial mención el culto médico don Eduardo Aguilar, que no sólo goza de gran fama en este pueblo, sino en toda la comarca, debido tanto a sus grandes dotes de inteligencia y laboriosidad, como a sus grandes campañas sanitarias en favor de los pueblos de su partido.

EL CORRESPONSAL

ZARZOSA

UN GRAN PARTIDO

Son grandes los deseos del público de ver otra vez jugar a los entusiastas muchachos del «Castrillo Campesina» con los del «Deportivo de Zarzosa», que tan brillante triunfo obtuvieron a fines de temporada.

El «Deportivo Zarzosa»—como se recordará—venció al «Castrillo Campesina» aunque por poca demasía, por lo cual los chicos del Deportivo dan facilidades para enfrentarse con sus contrarios el día 20, domingo de Pascua.

Jugadores y reservas del Deportivo: Ezequiel, Lorenzo, Victoriano, Paco, Nicomedes, Julio, Santiago, Teodoro, Eloy, Damián, Charlot y Victorino.

Esperamos presenciar un partido de gran interés.

ESPINOSA DE VILLAGONZALO

UN PARTIDO

Ha sido formado en esta localidad un nuevo equipo de foot-ball titulado «Espinosa F. C.», actuando de entrenador don Manuel Sáinz Trápaga.

Ayer, domingo, se ha jugado un partido amistoso con una selección local ganando merecidamente el Espinosa por 4-1.

El Espinosa alineó el siguiente equipo: Rico, García, Chamba, García (S.), Ortega, Gil, Fernández, Sánchez, Calvo (S.), Gutiérrez, Calvo (S.).

RIZO

AMUSCO

VISITA DEL SEÑOR GOBERNADOR

Como tenía anunciado, ayer, a las doce y media, llegó en automóvil, el digno gobernador civil de la provincia, señor Sarmiento Rivera, acompañado del presidente de la Diputación, don Manuel Diezquijada y del teniente de Seguridad, don Alipio Díez.

A la entrada del pueblo era esperado por el alcalde don Tomás Tamayo Fernández, concejales, señor juez

don Porfirio Brágimo, secretario don Antonio Alvarez, párroco interino don Gregorio Atienza, coadjutor don Avelino Gómez, comandante del puesto de la Guardia civil don Fidel R. Cornejo, los niños de las escuelas con sus maestros, doña Benita Mendiola y don Pedro Rodríguez y enorme gentío.

El gobernador y las personas que le acompañaban en la visita, después de saludar a las autoridades de este pueblo, se dirigieron al Ayuntamiento, seguidos de la muchedumbre, entre vitores y aclamaciones; una vez en la sala de sesiones, ocupó la presidencia el señor Sarmiento Rivera, sentándose a su derecha don Tomás Tamayo, alcalde, y a su izquierda el presidente de la Diputación don Manuel Diezquijada.

Toma la palabra el señor gobernador para dirigir un saludo a las autoridades, bellas señoritas—que predominan en el salón—y personas allí reunidas, agradeciendo el homenaje de cariño y respeto que le acaban de tributar—a su juicio inmerecido—ofreciéndole a todos en su cargo.

Dice que recorre los pueblos y se entera de sus necesidades y que actualmente la cuestión palpitante en estos de Castilla es la del trigo; añadiendo que él recoge todas las soluciones que le presentan y las eleva al Gobierno de su majestad, haciendo todo lo posible por remediar la triste situación de los agricultores.

Dice que está dispuesto a castigar severamente a los que no respeten la tasa del trigo, para lo cual ha dictado circulares.

Se extiende en consideraciones, demostrando el interés y la buena voluntad por atender lo que sea justo, ya que la norma de toda su vida ha sido hacer siempre justicia, pues él pertenece a la carrera jurídica.

El público que llenaba el salón interrumpe repetidas veces al señor gobernador con sus aplausos, percatándose de que muestra primera autoridad está al tanto de sus necesidades.

A continuación hizo uso de la palabra nuestro alcalde, don Tomás Tamayo, quien dirigió un afectuoso saludo al señor Sarmiento Rivera, así como al señor presidente de la Diputación.

Don Emilio de la Plaza, concejal y notario de este pueblo saluda en nom-

bre del vecindario a tan ilustres personas, ataca a los que hacen campaña difamadora en el extranjero contra España, defiende la monarquía y dice que don Alfonso XIII es el rey más prudente y democrata de Europa.

Se ocupa también del problema triaguero, diciendo que es de urgente solución, pues de otra forma ocasionaría la ruina de Castilla.

Finalmente habla nuestro querido párroco, don Gregorio Atienza, diciendo que él que convive con nosotros, conoce a fondo nuestras necesidades y cree que es de verdadera justicia y de absoluta necesidad la solución inmediata de esta tremenda crisis por que atraviesan estos rudos, pero honrados labriegos.

La situación—continúa—es insostenible, pues nueve meses sin vender sus productos hace imposible la vida a esta sufrida clase.

Con tanta claridad y precisión habla nuestro párroco, que el auditorio, de acuerdo por completo con sus palabras, le aclamó insistentemente.

Poco después se dió por terminado el acto, retirándose el señor gobernador, presidente de la Diputación, teniente de Seguridad, Ayuntamiento y demás invitados al banquete con que el Municipio obsequiaba al señor gobernador y personas que le acompañaban en su visita a esta villa, servido por el Hotel Continental de Palencia, que se celebró en casa del activo concejal de este Ayuntamiento, D. Avelino Tamayo Rey, con arreglo al siguiente menú:

Ordures variados, paella a la valenciana, ternera a la parisien, merluza salsa tártara, lechazo asado al jugo con ensalada, flán de caramelo, camastillas de fruta, queso y galletas, champagne Codorniu, café, licor y habanos.

Después de terminado el almuerzo, que transcurrió en medio de la mayor animación, nuestros ilustres visitantes, admiraron la ermita de la Virgen de las Fuentes, a quien tanta devoción profesa este pueblo, y la iglesia parroquial.

A las cuatro y media de la tarde, salieron con dirección a Monzón.

Mucho celebráramos que la corta estancia entre nosotros les haya sido agradable.

Por nuestra parte, damos expresivas gracias al Ayuntamiento, por la atención que tuvo con los representantes de la prensa, y mi especial agradecimiento al concejal don Avelino Tamayo, por las deferencias que tuvo para conmigo.

Para hoy lunes, estaban anunciados los funerales por el alma del que fue presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, según está ordenado por el Gobierno.

El corresponsal

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

Corredores viajeros

deseo capaces; liquidar saldos y lotes en stock; fuertes comisiones y depósito contra fianza; escribir Hernández, 11, rue; Francois Dauphin, Lyon (Francia).

IN MEMORIAM

GLOSANDO UNA APOTEOSIS

Después que hubo apurado todas las amarguras y sufrió los golpes de piqueta demoleadora de sus enemigos, murió plácidamente en París un teniente general del Ejército español, tan amante de su Patria, que se sacrificó espontánea, real y verdaderamente por ella.

Si la Historia, al consignar en sus páginas el suceso político que mayor significación ha tenido en la España contemporánea, silenciara o soslayase la gran figura del general Primo de Rivera, sería despiadadamente injusta con el experto caudillo que personalmente condujo a la victoria las tropas españolas en tierra africana; restableció, como energético gobernante, el orden interior; rebajó el tiempo de servicio en filas; creó, como amante de la cultura, millares de Escuelas nacionales; abasteció de agua potable a todos cuantos pueblos

quisieron utilizar servicio tan necesario para conservar la salud de individuos y colectividades; acreció, como hábil estadista, el respeto de las demás naciones a España, poniendo así honrosa corbata en la bandera de la Patria...

Tuvo algún desacierto, claro es, pero han sido sus aciertos innegables. Nadie dará un paso al frente para demostrar que él está libre de errores.

El axioma "De hombres es el errar", comprende a todos sin excepción.

Descanse en la paz de Dios el valiente general que dió paz a infinidad de hogares, por lo cual su recuerdo es bendecido por muchos, que ahogan la maldición de unos cuantos. Aunque entre éstos se cuenten algunos que al hablar de sí mismos suelen decir: "Nosotros, los sabios..."

J. MANRIQUE

Frómista.

POR LA REGION

CRÓNICAS LEONESAS

La Coral Zamorana en Astorga.—Los niños escolares leoneses vendrán a Palencia.—Señalamientos en la Audiencia provincial.—Otras noticias

SEÑALAMIENTO DE JUICIOS PARA LA PRESENTE SEMANA

Día 7.—Juzgado de León, por homicidio, contra Nicanor Vázquez; abogado, Lesmes; procurador, Tejerina.

Juzgado de Valencia de Don Juan, por lesiones, contra Orestes García; abogado, Alonso; procurador, Crespo.

Juzgado de Villafranca del Bierzo, por usutpación, contra Vicente López y otro; abogado, Garrido; procurador, Castro.

Día 8.—Juzgado de La Bañeza, por homicidio, contra Victorino Alonso y otros; abogados, Suárez Uriarte, Alonso y Roa de la Vega; procuradores, Flórez, López Largo.

Día 9.—Juzgado de La Bañeza, por homicidio, contra Benjamín Morán; abogado, Lesmes; procurador, Crespo.

Juzgado de Astorga, por violación, contra Sabiniano Llamas; abogado, Riego; procurador, López.

Día 10.—Juzgado de Valencia de Don Juan, por malversación, contra Julián García; abogado, Suárez Uriarte; procurador, Flórez.

Juzgado de Valencia de Don Juan, por lesiones, contra José María Vila; abogado, Alonso; procuradores López y Rey.

Juzgado de Riaño, por hurto, contra José Alonso y otros; abogado, Ureña; procurador, Tejerina.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación obtenida en los fieltos el día 1.º del corriente mes, 1.097,88 pesetas, más 109,90 por derechos y tasas en el Matadero.

Día 2, pesetas 988,18, más 118,60 por derechos de tasas en el Matadero.

Día 3, pesetas 1.003,58, más 165 por derechos y tasas en el Matadero.

PETICION DE MANO

Por don Manuel Santiago, industrial de Almanza, y para su hijo José, ha sido pedida la mano de la señorita Balbina Mateos, hija del industrial de dicho punto don Manuel.

La boda se celebrará en breve. Enhorabuena.

LA CORAL ZAMORANA EN ASTORGA

Los organizadores del concierto que la Coral Zamorana ha de dar en Astorga, hoy telegrafían a la prensa leonesa, participando haberse agotado ya las localidades.

ATROPELLADO POR UN CARRO

De Mansilla de las Mulas comunican que en un carro se dirigían a Villamañán, a comprar corderos, los carniceros Nicolás Sáiz y Joaquín Fernández, más un hijo del primero. A consecuencia de volcar el carro, resultó gravemente herido el hijo del señor Sáiz.

EN LA PRISION PROVINCIAL

Ayer visitó muy detenidamente el edificio de esta Prisión provincial, el gobernador civil señor Díaz Moreu, que salió muy complacido de la visita, por lo que felicitó al director señor Machado.

A su vez entregó un donativo para los presos.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta
Mayor Principal, 28, entresuelo

También ha entregado un donativo de 175 pesetas para los reclusos, el rico propietario, don Julio del Campo.

DESDE ASTORGA

Crónica astorgana

Se ha presentado al Gobierno una numerosa comisión compuesta por las fuerzas vivas de Ciudad Real, solicitando un regimiento para que guarnezca dicha capital.

Ante los rumores de que el elegido iba a ser el de infantería de las Ordenes Militares, número 77, por radicar en Ciudad Real el Priorato de las Ordenes, los astorganos están tomando sus medidas para que esto no se lleve a efecto. No quieren que se marche el regimiento.

El día amaneció con ventiscas desagradables y nubarrones despegados del Teleno; y así ha seguido el resto del día; pero, a pesar de ello, se ha seguido felizmente el programa trazado la víspera.

La banda militar ha dado un concierto brillantísimo, en el Jardín, con arreglo al siguiente programa:

«Amparito Rocá» (alegre pasodoble), de Teixidor; «Benamor», (fantasía), de P. Luma; «Maruxa», (preludio del segundo acto), de Vives; «La ciudad eterna», (fantasía de la zarzuela del maestro Granados), de Mariano San Miguel.

Todas estas obras fueron interpretadas magníficamente, cual acostumbra

HOMENAJE MERCIDO

La medalla del trabajo para un palentino

De un colega de la vecina capital de León recogemos con sumo gusto el siguiente:

«En un colega local leemos un artículo, debido a la pluma de un compañero, M. Gil, empleado de la Compañía del Norte a su vez, en el que pide la Medalla del Trabajo para el ordenanza de la oficina de Vía y Obras en ésta, don Miguel Herrero Ródenas, quien durante cincuenta años, día por día, ha estado prestando sus servicios a la Compañía del Norte.

Con gusto nos sumamos a esta petición, porque si por medio de esa medalla se pretende honrar toda una vida de trabajo, nunca mejor empleado que cuando, como en este caso, sirve para premiar al hombre que ha dejado sus energías al servicio de una empresa, fielmente, sin más aspiraciones que ver correr los interminables días que tienen esos cincuenta años de trabajo, para que al cabo de ellos siga siendo ordenanza y continúe prestando sus servicios, si no con los arrestos juveniles que tuvo en sus años mozos y que fué dejando como tributo al tiempo, si con el mismo interés y con la misma fidelidad, a pesar de sus 89 años.

Por eso, aun creyendo que la Medalla del Trabajo—creación más vanidosa que práctica—no es el mejor homenaje para el viejo ordenanza, sumamos nuestro voto al de los que pi-

ATESTADO

La Benemérita de Barrillos, ha inscrito un atestado, que entregó al Juz-

gado de Santa Colomba de Corueño, contra el joven de 14 años, Celestino González, de Galleguillos, presunto autor de haber cortado plantas de saúco, propiedad de la vecina del mismo pueblo Matilde Otero.

EXCURSION ESCOLAR

En breve se hará una excursión a Palencia, invitados por el elemento estudiantil de aquella capital, donde existe un gran entusiasmo por la Federación V. E.

HOMBRE MUERTO

En la fábrica de harinas que posee en Valencia de Don Juan, don Adolfo Sáez Miera, fué alcanzado por los engranes de la transmisión, resultando con un pie mutilado, un brazo fracturado y magullamiento general, el molinero Enrique Fernández Barberá, de 18 años, que falleció.

ONOMASTICA

Ayer celebró su fiesta onomástica el gobernador civil de esta provincia señor Díaz Moreu, recibiendo, con este motivo, numerosas felicitaciones.

DE FUTBOL

Todos los aficionados recuerdan el arbitraje desdichadísimo de García Sotelo, en el partido contra el Alavés, como igualmente lo que sucedió después, que no fué más que rodear la caseta del árbitro que tuvo que salir custodiado por la fuerza pública, pero sin sufrir ningún daño.

El Alavés y el árbitro hicieron una protesta que la Nacional ha resuelto. He aquí la resolución: inhabilitar por dos años para ejercer funciones directivas al tesorero de la Federación Castellano-Leonesa, señor Macías y al directivo de la Cultural señor Ladreda; por un año a los también directivos de la Cultural señores Mata y Sáez e imponer al Club una multa de 500 pesetas.

¿Qué tal? ¡Cómo se conoce que anda el Deportivo Alavés por medio! Y mientras, en Irún asaltan el campo, se suspende el partido; un jugador insulta a Insausti y otros le pegan; todo por la módica cantidad de mil pesetas. En el fútbol, como en todo, la cuerda se rompe por lo más flojo.

Después de esto, ¿para qué queremos saber lo que la Nacional resuelva en el partido del Deportivo de Coruña?

Seguramente habrá dos o tres fusilamientos, porque después de lo que hemos visto...

Y mientras, señores aficionados, ninguno de los que estuvieron en la caseta con Simón, ni en el hotel, ni en ningún sitio, ha tenido la valentía de llevarle al Juzgado para que responda de las falsedades que corrieron por la prensa de toda España. Lo de las coacciones y amenazas con pistolas sigue en pie, sin que nadie se defienda.

Luego, nos extrañarán estas resoluciones, por arbitrarias, por antideportivas y por pacifistas que sean.

Ante lo que ha ocurrido y está ocurriendo, me retiro por el foro y no volveré a hablar de esta clase de deportes.

ESPESO

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OPTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

Tratamiento científico y racional de
LA HERNIA
por el MÉTODO C. A. BOER

El nuevo METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París, señor C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER:

Belvis de la Jara, 1.º de marzo de 1930 Señor don C. A. BOER, Ortopédico, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo el gusto y la satisfacción de mandar esta carta para comunicarle que estoy completamente curado de una hernia que venía padeciendo desde muchos años. Le doy las gracias por lo que ha hecho conmigo y me ofrezco de usted afmo, s. s.

Leonardo Gutiérrez

En BELVIS DE LA JARA (Toledo) Córdoba, a 18 de febrero. Señor don C. A. BOER, BARCELONA.—Muy señor mío: Muy gustoso le autorizo para publicar que me hallo curado de la hernia escrotal, por lo cual doy gracias a Dios, ya que me ha librado de esta peligrosa enfermedad por medio de los Aparatos y Método C. A. BOER. Que Dios le conserve la vida muchos años para bien de los herniados es lo que le desea este su afectísimo amigo y capellán, Bienvenido Morán, Palacio Episcopal, CORDOBA.

¡HERNIADOS! y TODAS LAS PERSONAS que quieran evitar molestias y graves consecuencias de las HERNIAS, o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER, en Valladolid, lunes, 7, Hotel Inglaterra. PALENCIA, martes, 8 abril, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL. León, miércoles, 9, Hotel Paris. Medina de Rioseco, domingo, 13 abril, Hotel Castilla. Villada, lunes, 14 abril, Fonda de Ignacio Redondo. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

LUCIO NIETO
MÉDICO - DENTISTA
Consultas diarias en Carrion de los Condes

Curación de las HERNIAS
Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el domingo día 13 de abril, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: En PALENCIA, únicamente el domingo, día 13 de abril, en el HOTEL SAMARIA. En Barcelona, calle de Barbará, número 14.

Vuestra salud peligrá. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: FRANCISCO G. TORRENT.

GRAN NOVEDAD
Nuevos sistemas de cierres para establecimientos
SEGURIDAD ABSOLUTA. DURACION ILIMITADA. TRIPLE ARTICULADO
SECURITY. ONDULACION GRANDE REFORZADA. MODERNO SISTEMA
DE TUBULARES. PUERTAS DE BALLESTA REFORZADAS. CIERRES
DE TEJIDO METALICO
ALBERTO SANTAMARIA
Ronda de San Antonio, 72.—BARCELONA
Sólo se fabrican puertas reforzadas — Solicite catálogos y precios, gratis

JOSE MARIA DE LA SIERRA
(OSORNO)
Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrion y Villada. Se pone en conocimiento del público que para primeros de marzo se instalará una Fábrica de Sierra en Aguilar de Campoo, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias. Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie. Casa Central: Osorno.

MULAS. Ha llegado un lote de tolosinas y americanas, desde dos dedos a diez; se dan facilidades en la prueba y pago. Para verlas, en las antiguas cuadras de la Viuda de don Antonio Riguro. Su dueño, Adelardo Fernández.

VENTA DE FINCAS
El día 8 del presente mes, y a las 6 de la tarde, en la Notaria de don Rafael Navarro Diaz, calle Mayor Pral, número 9, planta baja, se procederá a la segunda subasta pública de dos casas enclavadas en esta capital, Avenida de Manuel Rivera, número 26, y Corral de Cuatro Manos, número 2, con una rebaja de un 20 por 100.

VINO DE DEPTONA
ORTEGA
RECONSTITUYENTE

CONCURSO ENTRE CONSTRUCTORES
La «COOPERATIVA DE PALENCIA PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS» abre concurso para la construcción de 22 casas, con arreglo a la Ley de Casas Baratas y al proyecto formado por el arquitecto Sr. Unamuno y aprobado por R. O. del 21 de Marzo de 1930. Tanto los planos y presupuestos como el pliego de condiciones, estarán de manifiesto en el domicilio social de esta Cooperativa, Plaza Mayor, núm. 16. 2.º, izquierda, durante 20 días a contar de la fecha del presente anuncio y hora de las 19 a 20; cerrándose el plazo de admisión de pliegos, el día 21 de Abril. Palencia 1.º de Abril de 1930.—El Presidente, Lino Rodríguez.

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros.
(FUNDADA EN 1900)
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias.....	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908).....	1.644.367'95
Ministros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927.....	82.089.816'78

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
Delegaciones principales:
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 629. En edificios de su propiedad
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6. de su propiedad
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, fecha 15 de Noviembre de 1928.)
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATHOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrarios de la provincia.

HOLLAND AMERICA LINE
ROTTERDAM
Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.
Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ SPAARNDAM	Bilbao, 1 Abril	v/ EDAM	Bilbao, 25 Abril
	Coruña, 2 >		Coruña, 24 >
	Vigo, 5 >		Vigo, 25 >
v/ IEERDAM....	Bilbao, 27 Mayo	v/ MAASDAM...	Bilbao, 24 Junio
	Coruña, 28 >		Coruña, 25 >
	Vigo, 29 >		Vigo, 26 >
v/ SPAARNDAM	Bilbao, 22 Julio		
	Coruña, 25 >		
	Vigo, 24 >		

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase:
HABANA.....Pesetas 545'25
VERACRUZ-TAMPICO..... id. 598'50
(Incluidos los impuestos)
Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:
Pérez Ullivarri e Hijos, Lda., Bilbao.
Francisco García, Santander.
Viuda de A. López de Haro, Gijón.
López Companioni, Coruña.
JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO

Para riegos
NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico ó a gasolina.
Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Función de hierro y metales.
NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.
Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

NOTICIARIO

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Pilar Olea Villafañe, hija de Tomás y Julia, Estrada, 15.

Ricardo Rodríguez Sardón, de Ricardo y Erenia, General Amor, 23.

Defunciones.—Milagros Fernández Palacios, de 14 meses, Mayor Antigua, 131.

Heriberto Pascual Fuente, de 49 años, viudo, Hospital.

Ascensión Marcos Martínez Delgado, de 71, viuda, Polvorines.

ASCENSO

Ha sido ascendido a jefe de Prisión del partido de Castrogeriz, nuestro distinguido amigo, don Atilano Gil Miguel, oficial en la actualidad de la cárcel provincial de Palencia.

TRASLADO

Ha sido trasladado a Madrid, con destino a la sección de Habitación del Palacio de Comunicaciones, el joven y culto oficial de Correos, buen amigo nuestro, don Antonio Martín Pascual.

EL CURSILLO DE TEOLOGIA

El cursillo de Teología que, organizado por el Círculo de Propagandistas católicos de la capital, ha sido encomendado a personalidad de tanto relieve como el M. I. señor magistral, don Vicente Matía, ha constituido un verdadero éxito para sus organizadores.

Las lecciones, que tienen lugar los martes de cada semana, en el Seminario Conciliar de San José, a las siete y media de la tarde, se han visto muy concurridas.

La lección correspondiente a mañana, martes, ha sido aplazada por celebrarse en estos días la solemnisísima novena de la Virgen de la Soledad.

CIRCULO DE ESTUDIOS

Mañana, martes, a las seis y media de la tarde, y en el domicilio social, Centro Politécnico de San Isidoro, celebrarán los propagandistas católicos de la población, una importante reunión extraordinaria, para tratar de asuntos de resolución inaplazable.

El secretario del Círculo, don Ernesto Sánchez de Movellán, encarece a todos los Propagandistas la asistencia a esta reunión.

DOS HOMENAJES

Suscrito por don Rafael Navarro García, don Salustiano del Olmo, don César Pérez de Santiago, don Juan Palomino López, don Gerardo F. Nieto Vicario, y don Leonardo Fernández, hemos recibido un simpático escrito, recabando el concurso de los socios protectores de la «Coral Filarmónica Palentina», para rendir un merecidísimo homenaje al infatigable director de la agrupación, don Antonio Guzmán Ricis, y otro a

GACETILLAS

El abrigo muy bonito,
la trinchera muy moderna,
la corbata "espanpanante",
la camisa de las buenas.
¿Un hombre muy bien vestido,
con mil cosas de postín?
todo es de CASA MARTIN.
Mayor Pral., 78.

Se vende

Almacén y solares, bien situados al pie de la estación de Venta de Baños, propios para industria, comercio o habitaciones. Dirigirse a su dueño, Valentín Izquierdo, en Venta de Baños, o en Torquemada.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño, Letra G.

los entusiastas y valiosos elementos de la misma.

Aplaudimos la iniciativa de la comisión organizadora de estos homenajes y ni que decir tiene que EL DIA DE PALENCIA los considera tan oportunos como merecidos.

Con toda simpatía aplaudimos el proyecto y no ha de faltarles a la comisión organizadora, ni nuestro concurso, ni nuestro aliento.

Mañana, D. m., publicaremos el escrito a que hacemos referencia, y ya por adelantado, podemos asegurar a nuestros amables comunicantes, que la idea ha de ser bien acogida y que los dos proyectados homenajes se realizarán sin duda alguna y constituirán un acontecimiento más, de los muchos y tan resonantes que ha logrado, para el prestigio y buen nombre de la ciudad, la actuación de nuestra aplaudida masa Coral.

GESTIONES DE LAS AUTORIDADES

Esta mañana visitaron los señores gobernador y alcalde las obras de construcción del nuevo Manicomio de mujeres, entrevistándose con el contratista de las mismas, para recomendar que los trabajos de carpintería se hagan en Palencia, favoreciéndose de este modo los intereses de patronos y obreros.

Si bien en principio estaba resuelto que esos trabajos de carpintería se realizasen en talleres de Madrid, es casi seguro que una gran parte de ellos se hagan en nuestra capital, ya que el contratista del Manicomio encuentra razonada la gestión de las dignas autoridades.

Celebraremos tengan plena confirmación estas noticias, pues de ese modo, se resolvería algo la actual crisis obrera.

NECROLOGIA

Buenavista de Valdavia.—El día 28, confortado con los auxilios espirituales, falleció en esta localidad, don Baltasar Marcos, en cuya memoria se celebraron honras fúnebres el día 29.

A ellas asistieron numerosos amigos y familiares, rindiendo tributo de respeto y cariño al que en vida fué ejemplar padre y virtuoso y honrado ciudadano.

Por encargo de sus hijos, don Justo, maestro de Roscales y del celoso comandante del puesto de la Guardia civil de Venta de Baños, don Marcelino, se hace público a todos el agradecimiento de la atribulada familia, quien pide una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Del Gobierno Civil

TITULOS

Se han recibido en el Gobierno civil de esta provincia, los títulos de licenciados en Medicina y Cirugía, expedidos a favor de los señores don Manuel Macho y San Millán y don Isidoro Pérez y Nicolás, naturales de Herrera de Pisuergra, y Autillo de Campos, respectivamente.

EL VIAJE DEL GOBERNADOR

Ayer, según dijimos, el señor Sarmiento Rivera, acompañado del presidente de la Diputación, don Manuel Diezquijada, y del teniente de Seguridad, don Alipio Diez Calleja, estuvo en Piña de Campos, Amusco y Monzón, visitando oficialmente aquellos Ayuntamientos.

Se le dispensó afectuosísima acogida, habiendo sido objeto de grandes manifestaciones de respeto y cariño.

LAS JUNTAS VECINALES

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, en Real orden, dice lo siguiente al gobernador:

«Excelentísimo señor.: En vista de su telegrama número 877, de 25 del pasado mes, consultando respecto al procedimiento que ha de seguirse para cubrir las vacantes que existen en las Juntas vecinales de varios pueblos de esa provincia, y para la renovación de las mismas, fundándose en la necesidad de realizar esas sustituciones; he de manifestar a V. E. que en el caso objeto de consulta, puede aplicarse, por analogía, a las referidas juntas vecinales, el mismo procedimiento, que para los Ayuntamientos preceptúan los ar-

tículos 3.º y siguientes del Real decreto de 15 de febrero último.

De Real orden comunicada por el señor ministro de la Gobernación, digo a V. E., para su conocimiento y a los efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años, Madrid, 3 de abril de 1930.—El subsecretario, Montes Jovellar.—Rubricado.—Señor gobernador civil de la provincia».

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y debido cumplimiento, a cuyo efecto los tres miembros que habrán de formar cada junta vecinal, serán designados: dos por la lista de mayores contribuyentes del pueblo respectivo, y uno de los que hubieran obtenido mayor número de votos en las renovaciones de 1917 a 1922.

Los señores alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos a que correspondan las juntas vecinales, cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad de que las listas de uno y otro grupo se formen con toda exactitud y que los nombramientos se hagan con arreglo a la más estricta legalidad, procurando que recaigan en personas sin tacha legal, al objeto de evitar posteriores reclamaciones y estado de interinidad en las juntas.

También se hace presente que el Real decreto de 15 de febrero último, que se menciona en la anterior Real orden se publicó en «Boletín» extraordinario de 19 del mismo mes.

El gobernador, José Sarmiento Rivera».

Horrorosa catástrofe en una mina.—Cuarenta obreros sepultados.—Muchos heridos

Santander.—Comunican de Castrourdiales que en una mina del pueblo de Mioño, distante tres kilómetros de aquella población, ocurrió al mediodía un desprendimiento de tierras en las galerías. Asegúrase que quedaron sepultados unos 40 obreros, y que hay muchos heridos.

Ampliando estas noticias, se sabe que por la mañana, al comenzar los obreros

sus trabajos, notaron algunos indicios de próximos derrumbamientos.

Los mineros que más sufrieron los efectos del desprendimiento de tierras fueron los que se encontraban en las galerías profundas.

Se trabaja intensamente para dar salida al exterior.

El gobernador ha salido para el lugar de la catástrofe, que ha producido enorme consternación.

SUCESOS

UN INCENDIO

Comunican de Berzosilla que a las diez de la noche del día 4 del corriente se declaró un violento incendio en una finca urbana, propiedad de don Francisco Alonso, vecino de Valladolid.

El fuego se inició en unos pajares unidos a la casa, quedando completamente destruidos.

Gracias a la eficaz intervención del vecindario y de varios vecinos de Olleiros, pudo evitarse la destrucción de la vivienda.

Se calculan las pérdidas en 2.000 pesetas.

EL RIO CRECE

Dicen de Saldaña que a consecuencia de la crecida del río Carrión, quedó cortada la carretera de dicha villa a Masa, interceptándose el paso para los vehículos en el kilómetro 1.º

Cuando desciendan las aguas habrá que reconstruir aquella parte.

EN EL PRINCIPAL

“Los cuatro diablos”

Película de indiscutible interés dramático, ésta que fué proyectada ayer en nuestro primer coliseo.

Murnau ha logrado una magnífica producción, de fuerte intensidad dramática, en torno a la vida del circo. Técnicamente, sobrepasa esta grandísima cinta a todas las creadas, sobre asunto siempre tan atractivo.

Escenas, en su mayoría de honda ternura emotiva, aparte de algunas crueldades de realismo.

Grandiosidad de escenario y de interpretación, originalidades de tecnicismo y de presentación.

Bien conseguido el drama, manteniéndose el interés, sin decaimiento, en las diez partes de la película.

Gustó mucho.

DEL MUNICIPIO

LA TRADICIONALIDAD DE LAS FERIAS.—POLICIA DE ABASTOS.—MEJORAS URBANAS

El sábado publicamos una interesante carta de don Santiago Pérez, del comercio de esta plaza, coincidiendo con el criterio sostenido por EL DIA DE PALENCIA, respecto a la tradicionalidad de nuestras ferias.

Suponemos que la corporación municipal ha de recoger el sentir del vecindario para alcanzar lo que se desea, elevando la correspondiente instancia al Ministerio del Trabajo.

La policía de Abastos es asunto de gran interés para el vecindario.

Velar por la salubridad de los artículos de alimentación, es un deber no solo de las autoridades, sino de todos los ciudadanos. Las primeras, dictando disposiciones en ese sentido, y los segundos, auxiliando a las autoridades para que se cumplan.

El alcalde señor Martínez de Azcoitia, en su deseo de urbanizar todo lo posible la población, ha conferenciado con el Prior del Convento de San Pablo, sobre la cesión a la vía pública de unos metros de terrenos de la huerta de dichos religiosos, inmediatos al Palacio de Justicia.

Esta tarde visitará el alcalde el parque de bomberos.

Después conferenciará con el arquitecto, señor Unamuno, sobre la ampliación del colector y demás obras sanitarias.

Han sido entregados a la Guardia municipal los aparatos para graduar la leche.

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.—De Provincias y del Extranjero

OTRO MANIFIESTO
POLITICO

Madrid.—Firmado por distinguidas personalidades se ha dirigido un manifiesto a la nación, en el que se hace constar que una honda perturbación, producida por los recientes actos políticos, ha traído consigo una corriente de perturbación, a la que hay que salir al paso, antes de que se enconce más y constituya un serio peligro.

Se resalta la necesidad de que todos se apresten a cumplir sus deberes ciudadanos y se estima indispensable para vigorizar la autoridad, dar calor y aliento a la institución en que aquélla se encarna.

Nuestros anhelos de orden, se añade, han de llevarnos rotundamente a la afirmación del principio monárquico, eje de la vida pública española, y porque la Monarquía Constitucional es el sistema político más perfecto.

Religión, Familia, Orden, Monarquía, son los principios que, como base inmovible de la sociedad española, hemos de defender en la campaña que iniciaremos. Son éstas las cuatro directrices que deben encauzar el movimiento de defensa contra la anarquía, que pretende dominar los espíritus. Son estas cuatro afirmaciones que han de recorrer por todos los rincones de España y que deben ser defendidas por cuantos se preocupen por la suerte y porvenir de la Patria.

Termina el manifiesto anunciando una campaña de orientación social sobre el programa de "Religión, Propiedad, Orden y Justicia", en el teatro de la Comedia, en el que harán uso de la palabra don José María Valiente, don Severino Aznar, don Manuel Simó y don Pío Zabala.

Seguirán actos análogos en los domingos sucesivos de abril y mayo, y luego se procurará organizar otros de igual índole por provincias.

LA REPLICA A LA NOTA
DEL MINISTRO DE
HACIENDA

El ex ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha enviado a la prensa la siguiente nota, contestación a la que dió a la publicidad el ministro de Hacienda, sobre el presupuesto en curso:

"Dice el señor Argüelles, en su segunda nota, que la situación de la Hacienda no es inquietante, aunque sí delicada. Me propongo demostrar que, por fortuna para España, goza de una excelente salud, lamentando por ello que unos susciten y otros propalen alarmas infundadas y dañinas.

Peró, en fin, como la hora de las responsabilidades ha de llegar para todos, de éstas que ahora se fraguan hablaré cuando se hable de las otras.

LOS GASTOS PRESUPUESTARIOS DE 1930.—Para evaluarlos, el señor Argüelles suma: a) los previstos en el presupuesto que lleva mi firma; b) los suplementos de crédito; c) las ampliaciones autorizadas en el articulado; d) los restos pendientes de pago en fin de 1929, 144 millones de pesetas. Por otro lado, resta las economías y el exceso inicial de ingresos, cifrando, en definitiva, los gastos de 1930 en 3.997 millones de pesetas.

De los cuatro sumandos que integran ese total, requieren un esclarecimiento el tercero y una seria impugnación el cuarto.

LAS AMPLIACIONES DE CREDITOS.—Las hubo y las habrá siempre. La Dictadura redujo su número y su cuantía global, pero son insuprimibles, porque ciertos créditos, por su naturaleza elástica y eventual, no admiten consignación exacta "a priori". Ahora bien, de lo que el señor Argüelles denomina "ampliación", hay que separar lo que realmente merece ese nombre de las consignaciones que el presupuesto autoriza con cifrado exacto e imputación al "su-

perávit" de 1929. Estas no son ampliaciones encubridoras de previsiones deficientes, puesto que se presentan en su cuantía exacta.

LOS PAGOS PENDIENTES EN FIN DE 1929.—La técnica rechazará, seguramente, el sistema que lleva al señor Argüelles a considerar como pagos de 1930 los restos pendientes de pago en 1929. La técnica y la lógica, y ello por estas razones:

Primera.—Porque no todos los restos pendientes de pago al finalizar un ejer-

cicio llegan a liquidarse definitivamente, pues muchas veces son retenciones preventivas de créditos.

Segunda.—Porque, aun los que se liquidan, no siempre, ni mucho menos, se hacen efectivos en el ejercicio siguiente, sino en otros posteriores, hasta el máximo que consiente la ley de Contabilidad.

Tercera.—Porque forzosa e inevitablemente, todos los años quedan restos pendientes de pago, ya que no es posible liquidar y formalizar antes del 31 de di-

UN POCO DE HISTORIA

La "Casa de Palencia" en Bilbao

Se fundó esta Sociedad el día 1.º de julio de 1923, por un pequeño grupo de palentinos, que, con un entusiasmo inusitado, se dedicó a captar la voluntad de otros palentinos domiciliados en Bilbao y sus contornos, consiguiendo en breve tiempo dominar apatías de algunos y temores de otros y llevarles a la casa común, ampliando el número de socios y haciendo de todos ellos paladines de la causa que les congregaba; que consistía en mantener vivo el sentimiento de amor y gratitud a la patria chica.

Sin domicilio apropiado, se celebraron reuniones en el particular de don Pablo López, uno de los más ardientes propagandistas del palentinismo.

El primer presidente fué don Francisco Ceinos, tipógrafo establecido en esta plaza, y como secretario actuó en primer lugar don Telesforo Guzmán, poniendo ambos a contribución todo su valer, que no era poco, en el desempeño de su misión.

Desde las primeras juntas celebradas, se formó el propósito de que la Sociedad fuese siempre un centro de reunión cordial de palentinos—nos referimos a hijos de la capital y de la provincia—de ayuda mutua para los asociados y de apoyo a los paisanos que aquí se encontrasen accidental o permanentemente, y al propio tiempo un lugar de esparcimiento honesto y de cultura, que diera satisfacción al espíritu y ensanchase conocimientos en artes, profesiones, industrias y demás actividades humanas.

El historial de la Sociedad, reflejado en sus libros, demuestra que todos los directivos que se han sucedido, han hecho honor al postulado que iniciaron los fundadores, prodigando estímulos, conferencias, conciertos musicales, veladas teatrales por cuadro artístico de la casa; estableciendo una biblioteca y fundando la revista mensual «Casa Palentina».

Cuando se llegó a un número de socios de relativa importancia, hubo necesidad de procurarse un local capaz, pero como entonces se padecía crisis aguda de viviendas, se aceptó un reservado de uno de los cafés públicos de la villa llamado «Café Bilbao», y en él se reunían los paisanos para Juntas y recreos.

A fines del año 1924, fruto de laboriosísimas gestiones, y merced a la intervención de nuestro socio honorario R. P. Constantino Malumbres, no sin vencer serias dificultades, se consiguió el piso en que hoy estamos, en la calle de Santa María 18, 3.º, que es amplio y está situado en punto muy céntrico de la capital, con salones de-

corados y amueblados coquetamente.

Instalados ya en esta nueva residencia, se hizo su inauguración con la mayor pompa posible, el día 6 de enero de 1925, aprovechando la festividad de Reyes, congregándose en fraterno banquete un núcleo numeroso de palentinos y familiares, que se desbordaron de alegría y afianzaron su cariño a la tierra natal.

A partir de esa fecha es cuando la Sociedad entra en verdadera actividad, adquiriendo sus fiestas y actos culturales marcada resonancia en la localidad y fuera de ella. Destacan en importancia los actos celebrados para reventar en el mundo palentino bandera que la excelentísima Diputación provincial de Palencia se dignó regalarnos y que simboliza todas nuestras ilusiones. Con orgullo la conservamos y con fidelidad la custodiamos.

La frecuencia con que en la Prensa palentina se han publicado reseñas de conferencias, veladas artísticas y bailes, y de modo singular los programas y celebración de fiestas, simultaneando las ferias grande y chica de Palencia, nos releva de ser más prolijos en el detalle de la vida y marcha de esta Sociedad, y por ello nos limitamos a hablar de lo más esencial en su pasado y para lo porvenir.

Considerada la revista antes aludida como el medio más eficaz para nuestra comunicación espiritual y para la conquista de nuevos socios, pusimos en ella nuestro fervor, consagrándola todo el tiempo que nuestras diarias ocupaciones nos dejaban libres, con el fin de que llenase las exigencias de los más reacios o escrupulosos, y así, desde su iniciador don Pablo López, hasta el último de sus colaboradores, rindieron su esfuerzo, no pequeño, persiguiendo la mayor perfección en el texto y en la factura, lo que creen haber conseguido, dados los escasos medios de que se disponía, así en colaboración literaria como en numerario.

Mejor resultado hubiera rendido si, plumas relevantes de palentinos que fueron solicitadas con gran empeño, hubieran hecho su aportación valiosa y si los Ayuntamientos de la provincia, interesados en el noticiario de sus hijos, hubieran contribuido, aún con exigua dotación, a los gastos de la publicación.

Bien a nuestro pesar nos vimos forzados a suspender tal publicación y, con pena, vemos la imposibilidad de reanudarla tan inmediatamente como quisiéramos por falta de apoyo material y moral. Quisiéramos equivocarnos y encontrar elementos que nos permitieran volver a editar la revista, mejorada en todos los aspectos.

ciembre multitud de libramientos a justificar, correspondientes a servicios o contratos en curso ininterrumpidos.

Cuarta.—Porque, en consecuencia, al concluir el año 1930, quedarán pendientes de pago, para ser abonados por resultados de los ejercicios posteriores, X millones de pesetas, cuyo resto proceda que se compute de los gastos previsibles para dichos años desde el momento que, en el anterior, se cargan todos los pendientes en diciembre de 1929; y

Quinta.—Porque la inevitable existencia de esos restos pendientes de pago ha producido una especie de desplazamiento sucesivo y transitorio que da lugar a que cada ejercicio legue a los venideros una suma de pagos aplazados equivalente a la que heredó de los precedentes.

UNA FALTA DE LOGICA.—Sigo examinando la partida de 144 millones de pesetas que, por restos pendientes de pago, carga el señor Argüelles a los gastos de 1930, y tengo que reprochar respetuosamente al señor ministro de Hacienda su absoluta falta de lógica consigo mismo.

En efecto, en la primera nota oficiosa, al liquidar el presupuesto de 1929, incluía entre los gastos de dicho ejercicio los restos pendientes de pago en 31 de diciembre. En esta segunda nota vuelve a coger esos restos pendientes de pago, prescindiendo de los referentes a Deuda pública, y los incluye entre los imputables a 1930. ¿En qué quedamos, señor Argüelles? Los restos pendientes de pago por obligaciones ministeriales en fin de 1929, ¿deben considerarse como pagos del año 1929, según sostenía la primera nota oficiosa, o como pagos de 1930, como proclama su segunda? Lo que no cabe es que estén a caballo sobre dos ejercicios, sirviendo para demostrar que en los dos hay déficit: o en 1929 o en 1930, porque, en ambos a la vez, no pueden jugar.

LA TEORIA PERSONAL.—Merece todos mis respetos la que el señor Argüelles expone como concepción peculiar propia; pero yo creo que, cuando se trata de dar a conocer al país la situación de su Hacienda, conviene adoptar el sistema que se ha seguido siempre con la conformidad y el asenso de la Intervención General y el Tribunal de Cuentas.

El señor Argüelles dice que la técnica que emplea en esta nota es la misma de su Memoria a las Cortes. Perdóneme, pero no es así. La Memoria se refería a la liquidación del presupuesto 1919-20, no al 1920-21, como ahora dice la nota, por error. No se trata de liquidar, sino de evaluar un presupuesto, y yo sostengo que los presupuestos se elaboran a base de pagos y cobros ciertos, y los restos pendientes de pago no son pagos ciertos, sino eventuales y futuros.

Contra la doctrina consagrada sin excepción, en lo que va de siglo, por la práctica económico-administrativa, no puede prevalecer una concepción individual más o menos original, sobre todo si ello ha de ser en daño del crédito público.

LOS INGRESOS FISCALES DE 1930.—Pero quiero excederme en la amabilidad y aceptar de buen grado la cifra de gastos que propone el señor Argüelles, 3.997 millones de pesetas. Voy a sostener y a probar que, en 1930, debe haber "superávit", en vez del "déficit" de 197 millones declarado por el ministro. Este, después de destartalar mi previsión de gastos, suscribe, en cambio, religiosamente, la de ingresos, 3.669 millones de pesetas.

Peró no son solo 3.669 millones de pesetas los que se deben recaudar en 1930, señor Argüelles, son mucho más. Voy a demostrarlo.

En 1929, la recaudación importó 3 mil 724 millones de pesetas. Un exceso de prudencia y de sinceridad me llevó siem-

pre a calcular los ingresos por bajo de la realidad. De ahí la cifra del presupuesto actual, 3.669 millones.

Supongo que el señor Argüelles reconocerá que no hay motivo alguno para que este año disminuya la recaudación; por consiguiente, ha de admitir un primer incremento por la diferencia de 55 millones de pesetas sobre la previsión presupuestaria. También reconocerá el señor Argüelles que jamás, jamás, se han estacionado los ingresos del Estado desde 1900. Mayor o menor, cada año señala una mejora fiscal respecto del precedente. Yo la obtuve de 250 millones en 1927, de 30, en 1928, de 201 en 1929. Comprendo que, en 1930, no puede aspirarse a un progreso tan fuerte, pero el ritmo ha de ser ascensional, como hasta aquí.

¿Qué quiere el señor Argüelles que admitamos como incremento mínimo para 1930? ¿45 millones de pesetas? No cabe menos. Pues ya tenemos un segundo aumento que, con el primero, montan cien millones.

Los ingresos, pues, no serán 3.669, sino 3.679, y el "déficit" de 197 que anuncia pesimistamente el señor Argüelles, lo hemos reducido ya a 97.

UNA NUEVA Y MAYOR FALTA DE LOGICA.—Ignoro a qué efectos menciona el ministro la Memoria de 1920-1921, que es de 1919-20. En ella no se presenta un presupuesto, sino que se liquida otro, pero se liquida como los de antes y los de después, computando pagos y cobros por resultas. Mas, prescindiendo de esto, si su técnica personal ha de aplicarse a los presupuestos de 1930, debe serlo íntegramente, o sea, no solo por los restos pendientes de pago, sino también por los restos pendientes de cobro, y el señor Argüelles no lo hace así. Computa los primeros, o sea, 144 millones, y prescinde de los restos de cobros en fin de 1929. La verdad a medias no es verdad.

¿Que cuánto importan esos restos? No puedo decirlo, porque estos datos solo se conocerán en la liquidación definitiva del ejercicio pendiente, pero hay puntos de referencia en el siguiente cuadro:

RESTOS PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO

1924-25, 172'3 millones de pesetas.
1925-26, 152'8 idem.
1927, 175'2 idem.
1928, 213'9 idem.

Vamos a suponer que, en 1929, los ingresos pendientes de cobro sean 200, 175, 150, lo que quiera el señor Argüelles; con que sean 97 habremos extinguido el supuesto "déficit" que ya venía reducido a esa cifra; buscaremos un promedio, 175.

OTRO AUMENTO DE INGRESOS.—El señor Argüelles menciona, como excedente de 1929, solamente 130 millones de pesetas; pero ya demostré en mi anterior nota que, según confesaba el propio ministro, a esa cifra debía sumarse 105 millones abonados a la Caja de Amortización por cuenta del "superávit" de 1928. El excedente de 1929 es, por tanto, de 235 millones de pesetas.

Comprobación.—La haremos computando los restos pendientes de pago y los ingresos pendientes de cobro en fin de 1929.

Importan los ingresos:
Ingresos obtenidos en 1929, 3.724 millones.
Restos pendientes de cobro en fin de 1929, cálculo, 175 millones.
Incremento mínimo que debe obtenerse en 1930, 45 millones.
"Superávit" de 1929, 235 millones.
Total, 4.179 millones.
Importan los gastos, según el señor Argüelles, 3.997 millones.
"Superávit" inicial, 182 millones.
De la autenticidad y realidad de este balance estoy dispuesto a responder en

Manro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna
RAYOS X
Consulta, de 3 a 5 tarde
Calle Valentín Ca derón, 5, 2.ª dcha.

polémica escrita u oral y ante los técnicos y en las condiciones que el señor Argüelles determine.

OBSERVACIONES FINALES.—Suscribo íntegramente las afirmaciones del señor Argüelles respecto de disponibilidades del Tesoro. Más de una vez he dicho eso mismo, en la Asamblea y en la Prensa, pero incurre en un error al mostrarnos como ejemplo lo ocurrido en 1928 y 1929.

El saldo del Tesoro cree el señor Argüelles valía solamente 217 millones en esos dos años, no obstante ser muy superior el "superávit". Evidente. Pero no por lo que el ministro supuso, sino por la sencilla razón de que el "superávit" de 1928 se invirtió íntegramente. Una vez gastado no podía lucir en el saldo de la cuantía de Tesorería.

El último párrafo de la nota encierra

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Ladrones detenidos.—Un sumario de 3.587 delitos.—Funerales por la Reina de Suecia

AUTORES DE VARIOS ROBOS

Madrid.—La brigada de investigación criminal ha detenido a siete individuos fichados como espadistas.

SUMARIO FAMOSO

Valencia.—Se ha elevado a la Audiencia el sumario famoso de la falsificación de cartas de pago de cuotas militares. Resultan 10 encartados en Valencia, dos en Barcelona y Salamanca; uno en Santander, Córdoba, Soria, Burgos y Toledo. El juez especial, don Francisco Monterde, ha realizado una ardua labor. El sumario consta de 24.000 folios; mide 2'20 metros de alto, con 3.587 delitos descubiertos y con una defraudación total de 1.435.292 pesetas de perjuicios, a repartir entre 2.580 personas. Esta inmensa labor se ha realizado en más de dos años, habiendo fallecido algunos de los procesados huídos a América.

FUNERALES

Roma.—La "villa" en que ha fallecido la Reina de Suecia está rodeada de policías que impide el acceso a todos los que no tengan carácter oficial. Los periodistas no han podido penetrar en ella. Ha estado Mussolini a dar el pésame al Soberano.

El cadáver será trasladado a Estocolmo en el tren real sueco, que se encuentra en Roma desde que por la gravedad del estado de la Soberana llegaron a Roma diversas personas de la familia real de Suecia con el Rey.

La villa será convertida en un hospital sueco tan pronto como se haya desalojado.

En el curso de una conferencia telefónica celebrada con Roma, el Rey y el Príncipe real han acordado en principio el siguiente programa en lo que se refiere al traslado de los restos mortales de la Reina Victoria. El día 9 del corriente, en la iglesia alemana de Roma, tendrá lugar un servicio religioso, presidido por el pastor de la Legación sueca en París.

Por la tarde, un tren especial conducirá el féretro que contiene los restos de la Reina, los cuales irán acompañados del Rey, Príncipe Guillermo y otras personas de la familia real.

El Rey y su séquito embarcarán en Swinemünde, a bordo de un acorazado sueco, en el cual será conducido el cadáver, que llegará a Estocolmo el sábado por la tarde.

Las exequias en el panteón sueco de Riddarholmskyrdan se celebrarán el mismo día probablemente.

Los detalles completos de los honores fúnebres no se encuentran ultimados todavía.

"FOTOS" DE CARTAS POR RADIO

París. — Cuando hace algunos años Mr. Young predijo que viviría lo suficiente para ver publicado simultáneamente una página del "Times" en Londres y Nueva York, no pudo suponer que su propio hijo realizara tan eficazmente el ensayo que se acaba de conocer. Cablegrafía al "Times" su correspondencia en Nueva York que la página principal de un rotativo de San Francisco ha sido transmitida y reproducida automáticamente a 4.000 kilómetros de distancia en Shenectady, cerca de Nueva York, tres horas después de su salida de la Prensa. La transmisión se hizo por onda corta y ante un transmisor de fotografías instalado en la T. S. G. de San Francisco y un receptor instalado en el laboratorio de la "General Electric" en el punto de destino. El aparato registrador puede ser enchufado a un motor de estación receptora de la misma manera que un altavoz. El papel en rodillo pasa a velocidad de 12 a 13 milímetros al minuto y el periódico transmitido es automáticamente impreso conforme pasa por el aparato receptor. Para la experiencia citada, el papel usado no tenía sino 20 centímetros de ancho, de modo que hicieron falta tres bandas, que fueron pegadas para reconstituir la página, pero se cree que en el porvenir se llegará a abarcar toda la anchura de la página en una sola operación, en términos que la duración de ésta se reducirá a una hora. Opinan los técnicos que el procedimiento es adaptable a la correspondencia comercial e incluso al servicio entre la imprenta de un periódico y los lectores que posean un aparato receptor radiotelefónico.

una grave afirmación, opuesta por completo a la ley de Ordenación Bancaria.

Dice el ministro que, en 30 de enero, el Tesoro sólo tenía disponibles 68 millones de pesetas, on obstante arrojar a su favor, la cuenta en el Banco de España, un saldo de 320. No, señor ministro. El Tesoro podía disponer de los 320 millones de pesetas, no obstante arrojar a su la afirmación contraria con que concluye su nota. Y el Tesoro podía hacer eso, porque, según la base tercera, artículo primero de la ley de Ordenación Bancaria, la determinación del expresado saldo (el de la cuenta de Tesorería) se hará sumando al que arroje a favor del Banco de España la cuenta corriente Plata, la suma de los que resulten en contra del mismo, de las diferentes cuentas que se llevan al Tesoro por los conceptos de Oro, Reservas de Contribuciones y demás que figuren el Pasivo del Banco". Me parece claro el precepto. Tan claro como grave es el error del señor Argüelles.

RÉSUMEN: Primero.—No pueden computarse en el presupuesto de 1930 los restos pendientes de pago de 1929: a), por haberlos computado en su primera nota el señor Argüelles, como pagos de 1929; b), porque en fin de 1930 quedarán otros restos pendientes de pago que computarán a los primeros y que, sin embargo, no los excluye el ministro; c), porque jamás se han presentado así los presupuestos generales del Estado.

Segundo. De computarse como gastos los restantes pendientes de pago, deben computarse como ingresos los pendientes de cobro en igual fecha. Su monto puede calcularse aproximadamente en 175 millones de pesetas, visto el de los años anteriores.

Tercero. Los ingresos normales de 1930 no sólo pueden ni deben ser inferiores a los de 1929, que ascendieron a 3.724 millones, sino que lógicamente deben excederlos. Se calcula este exceso, muy por lo bajo, en 45 millones.

Cuarto. Es masa disponible de numerario, a los efectos de minorar el supuesto "déficit" inicial señalado por el señor Argüelles, la cantidad de 105 millones, pagada en 1929 con cargo al "superávit" de 1929, a la Caja de Amortización.

Quinto. De estos datos resulta una evaluación total de ingresos de 4.179 millones contra 3.997 de gastos, según el cálculo del señor Argüelles.

Sexto. Por consecuencia, el ejercicio de 1930 se presenta con un "superávit" inicial de 182 millones de pesetas, y si se rechaza la cantidad de 105 millones, siempre quedará un "superávit" inicial de 77 millones.

Esta es la verdad, sólo la verdad y toda la verdad.—JOSE CALVO SOTELO."

UN TELEGRAMA

Por un numerosísimo grupo de vecinos de todas clases sociales de Ribas de Freser (provincia de Gerona) ha sido cursado al Ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama:

"Respetuosamente suplicamos V. E. ordene Ayuntamientos cuyos actuales secretarios propiedad fueron nombrados desde 13 septiembre 1923 hasta 28 enero 1930 ratifiquen acuerdo nombramiento si interesados merecen confianza Corporaciones, permitiendo anulación nombramientos efectuados favor personas que poblaciones no quieren, salvando derecho continuar figurando escalafón Cuerpo."

Aviso al público

Los encargos del planchado "Parisién" los recibe la "Casa Martín", por haber dejado de ser representante el señor Castellero.

Regirán los mismos precios, o sean:
Cuellos para lavado y planchado, a 0'20.

Par puños, ídem, ídem, a 0'20.
Recogida los lunes; entrega los sábados, Sombrerería y Camisería fina.

CASA MARTIN, Mayor, 78.

¡Distinción....

VISITE los escaparates

El Siglo XX

Los artículos para abrigos, traje, chaqueta, etc., etc., que allí se exponen harán a V. una figura

DISTINGUIDA

Por Teléfono, -- Última Hora

DESPACHO DEL MONARCA

Madrid.—El rey despachó esta mañana con el jefe del Gobierno, y con los ministros de Estado y Justicia y Cultos.

A su salida de Palacio, el presidente del Consejo manifestó a los periodistas que no había llevado firma. Acaso más tarde pueda darles alguna noticia, pues ahora no hay nada que comunicar a ustedes.

Más tarde salieron del Regio Alcazar los ministros de Estado y de Justicia.

El duque de Alba dijo que sólo había llevado a la firma regia algunos asuntos de trámite y otro de plenipotenciaria.

Un periodista manifestó al ministro que se esperaba hoy firma importante de Estado, a lo que respondió el duque de Alba, diciéndole que no había nada de lo que se esperaba, pues no había tenido tiempo de preparar firma, sino de lo de trámite.

Por su parte el señor Estrada manifestó que el soberano había firmado varios decretos de indulto y otro de rehabilitación.

LA TARDE DEL PRESIDENTE

Madrid.—Esta tarde el jefe del Gobierno asistirá a la inauguración del Palacio de la Prensa.

Después de este acto el general Berenguer se propone también acudir a una recepción que habrá en la Embajada de los Estados Unidos.

REGRESO DEL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid.—Esta mañana ha regresado procedente de Barcelona el ministro de Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano.

Viene muy satisfecho de la ciudad condal, y las impresiones que trae respecto a asuntos de su departamento son buenas.

En la estación esperaban al señor Sangro, los directores generales y altos jefes del ministerio.

Esta mañana recibió en su despacho oficial a varias comisiones de las Uniones generales del Trabajo de provincias que han solicitado del Gobierno determinadas resoluciones de asuntos sobre comités paritarios.

FIRMA DEL REY

Madrid.—Entre la firma sancionada esta mañana por el soberano figuran los siguientes asuntos:

Trabajo.—Concediendo la Medalla del Trabajo de plata, al director de la casa «La Alianza», de Barcelona, señor Torner.

—Derogando el decreto de 11 de agosto de 1928, que determinaba la intervención del Estado en las compañías de seguros y mutualidades.

—Derogando el Real decreto de 20 de diciembre de 1924 que determinaba la intervención del Estado en aquellas sociedades de socorros mutuos, exceptuadas de la ley de Seguros.

Justicia.—Concediendo el indulto de la pena que les queda por cumplir a los siguientes: Antonio Peñas, Gabriel Martín Casamayor, Saturnino Díez Urrutia y Francisco Calvet.

—Conmutando la pena que le resta por cumplir por la de destierro, a María Josefa Galarza y Manuel Pérez Pianno.

—Conmutando la pena que le queda por cumplir, por la de 2 años, 4 meses y un día, al penado Alfredo Herrera.

DICE ESTRADA

Madrid.—Esta mañana al recibir el ministro de Justicia a los periodistas uno de éstos preguntó cuál era su opinión sobre la consulta hecha por

el Colegio Notarial de Barcelona, acerca de si está en vigor o no el decreto sobre incompatibilidades.

El señor Estrada contestó que era un asunto que estaba pendiente de

estudio, actualmente en la Dirección general de Registros. Y añadió:

—Pero mientras viva el decreto, vivo está, y como no se ha derogado, no hay por qué hablar de su vigencia.

LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

Del partido de ayer en Palencia

(Continuación de la pág. tercera.)

Y como en frente tenían a unos hombres, que al principio se hartaron de paciencia, pero que al fin cedieron al impulso de repeler las «pataditas», empezó ya una lucha mutua, descarada y fea. Terminó como tenía que acabar. En una ocasión Beristain le entró de tan mala manera a Joselín, que éste indignado, contestó en igual forma, e inopinadamente, nos obsequian con una sesión de boxeo. Otros jugadores también intentaron intervenir en igual forma. Pero la enérgica actitud del árbitro, Serrano, y de parte de público, que saltó al campo, lo impidió y la cosa no pasó a mayores. Serrano expulsó a ambos jugadores. Joselín salió sumiso del campo. Beristain, en cambio, aún se encaró y amenazó a parte del público; gracias a la corrección de los palentinos no le pasó algo serio a Beristain. Lo hecho por este jugador ayer fué lo suficiente para que, en partidos amistosos, no permitirse que vuelva a jugar en nuestro campo.

¡No saben perder los vallisoletanos!

EL ARBITRO

A cargo de Serrano corrió ayer el arbitraje. Dificilísima fué en todo momento su labor, por el desarrollo del partido. Estuvo muy enérgico e imparcial, castigando por igual a ambos bandos. De no haber sido por él, seguramente el partido no habría terminado normalmente. Se acreditó como un gran árbitro, cosa que ya sabíamos.

OTRO HECHO LAMENTABLE

Hemos de registrar aun otro hecho

El Athletic de Bilbao, ampliamente derrotado.—Una buena actuación de la Cultural frente al Sevilla

LOS RESULTADOS

Madrid.—En los partidos correspondientes al Campeonato nacional celebrados ayer se registraron los resultados siguientes:

En Sevilla, el Sevilla y la Cultural Leonesa, empataron a cero.

En Valladolid, el Real Victoria empató a 1 con el Real Valladolid.

En Santander, el Racing local venció, 3-0, al Athletic de Bilbao.

En Barcelona, el Barcelona, 8-0, al D. Coruña.

En Oviedo, el Real Oviedo, 4-0, al Europa.

En Vitoria, el Deportivo Alavés, 5-1, al Sporting de Gijón.

En Murcia, el Real Murcia, 10-0, al Deportivo de Don Benito.

En Palma, el Español, 7-1, al Alfonso XIII.

En Castellón, el D. Castellón, 1-0, al Athletic de Madrid.

En Vigo, el Celta, 2-0, al Valencia.

En Pamplona, el Osasuna, 3-0, al Iberia.

En Zaragoza, el Patria empató a 1 con el Real Madrid.

En Madrid, el Real Unión de Irún, 3-0, al Racing de Madrid.

En San Sebastián, la Real Sociedad, 2-0, a la Gimnástica de Torrelavega.

En las Arenas, el Arenas, 6-2, al Cartagena.

BREVE IMPRESION A LA JORNADA
Empezaron ayer tarde los partidos eli-

por extremo lamentable. Y este corrió a cargo de un grupillo de aficionados (¿?)—llamémosles así—que durante buena parte del encuentro y desde su comienzo, se dedicaron a chillar y desanimar a los nuestros, y en cambio no dejaban de dar gritos: «¡Aupa, Susaeta! ¡A ganar, Gabillondo! ¡Bien por Giralt!». Y eso ocurría cuando el «C. D. Palencia» hacía uno de sus mejores partidos.

En todas partes el equipo local recibe siempre la adhesión y aliento de sus paisanos al jugar contra otro de fuera. ¿Qué otra cosa sino significa eso que dicen y la experiencia demuestra de la gran influencia del campo propio?

Repítámoslo: en todas partes se alienta y apoya al equipo local. Una minoría de aficionados, que no queremos calificarlos porque ya la afición sensata les califica, y bien duramente por cierto, creen en Palencia que se da una nota de «modernidad» de «buen gusto»—¿acaso también de intelectualidad?—haciendo lo contrario, alentando a los de fuera y chillando a los de casa. ¡Y estos tales serán los que más se quejarán luego de no tener equipo en Palencia!

Pero en fin, hemos querido señalar el hecho. La calificación del mismo ya la hicieron ayer al salir del campo la mayoría de los verdaderos aficionados.

¡Lamentable! ¡Lamentabilísimo! ¡Ya podían guardarse los pulmones para empresas más nobles!

Perico D. PORTES

minatorios para el campeonato nacional de España.

Hubo algunas «sorpresas». La más saliente es, sin duda alguna, la derrota amplia que ha sufrido en Santander el campeón de la Liga, el Athletic de Bilbao.

Un 3-0 a favor de Racing cántabro es un resultado que dice muy mucho en favor de los santanderinos, sobre todo si se tiene en cuenta que fué logrado sobre un «team» que ninguno otro consiguió vencerle en los 18 partidos de la competición de Liga. Si no quieren verse los bilbaínos eliminados del Campeonato en esta primera jornada, ya pueden proponerse dar todo lo que guardan en sí en el próximo partido en Bilbao. Hay que lograr un margen mínimo de cuatro tantos. Difícil, pero no imposible, para equipo tan potente como el Athletic.

Otro equipo que dió el «do» de pecho es nuestra Cultural Leonesa. Empatar con el Sevilla, en el campo del Reina Victoria, propiedad de los sevillanos, es también una proeza. Noticias particulares llegadas a Palencia dijeron que había ganado el Sevilla por 1-0. Cualquiera de ambos resultados puede considerarse bueno para nuestro campeón, y esperamos confiados a la próxima jornada. Es de creer que en León quedarán eliminados los sevillanos.

En cambio, el Real Valladolid queda en la estacada, posiblemente. Un empate en su propio campo, no es gran resul-

Otro informador le preguntó si había leído un artículo sobre el restablecimiento del Jurado, a lo que contestó el señor ministro que actualmente se limitaba a escuchar las peticiones que llegaban al ministerio, pues es un asunto muy delicado y no se ha pensado en ello.

Acerca de una denuncia presentada por el exministro don Galo Ponte, como consecuencia de las anteriormente hechas por el diputado provincial señor Cámara, dijo el ministro que no tenía otro conocimiento que las noticias publicadas en la Prensa, ya que oficialmente no había llegado hasta él nada sobre el particular, limitándose a guardar un prudente silencio y respeto, esperando a que la Justicia resuelva.

EL PALACIO DE LA PRENSA

Madrid.—Con motivo de la inauguración del Palacio de la Prensa, que se verificará esta tarde, están llegando periodistas comisionados de todas partes de España y aun del Extranjero.

A las diez de la mañana de ayer domingo llegaron los periodistas americanos.

El Palacio ostenta colgaduras, y están todas sus dependencias adornadas.

La Junta Directiva recibe a todas las comisiones que llegan. El representante de Checoslovaquia ha hecho entrega de un artístico pergamino que trae para la prensa española.

A primera hora de la tarde subió a la azotea la mayoría de los periodistas, y se impresionó una película. Luego se sirvió un vermouth a los invitados.

EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió como de costumbre esta mañana a los informadores.

Un periodista le preguntó si era cierto el rumor que circulaba con insistencia afirmando que esta tarde, aprovechando el acto de inauguración del Palacio de la Prensa, el general Berenguer iba a hacer pública declaración de que quedaba levantada la censura de la prensa.

—¿Es cierto, señor ministro?
—Supongo—contestó—que este asunto será cuestión de una resolución de Consejo de ministros, y yo puedo asegurarse que no se ha tratado del asunto.

Bien es verdad que hay el propósito de ir abriendo la espita a medida que las circunstancias así lo vayan aconsejando, pero no hay nada acordado aún.

Respecto a conflictos sociales, el ministro informó de que la huelga de Elda aún estaba sin resolver, por la intransigencia de los obreros en aceptar las conclusiones de los elementos patronales.

Confirmó por último que al acto de inauguración del Palacio de la Prensa asistirá el Rey y el Gobierno en pleno.

Bien es verdad que han de jugar aún otro partido, según se afirma, en Logroño o en Sevilla, pero de no haber logrado en su terreno una victoria, menos lógicamente pensando deben alanzarla en campo neutral. No es imposible, sin embargo, que continúen en el Campeonato, pero sí muy difícil.

Es de creer, pues, que queden para proseguir el Campeonato, la Cultural Leonesa, el Real Victoria de Las Palmas, el Arenas, el Real Unión de Irún, el Barcelona, el Español, el Deportivo Alavés, el Real Murcia, el Real Oviedo, y acaso también el Osasuna de Pamplona.

Los restantes, aún está la pelota en el tejado. El Campeonato ha empezado interesante. Acaso no tenga esta competición toda la exactitud en sus resultados y consecuencia que algunos matemáticos quisieran, pero no es posible negar que emoción no le falta. Y convenimos igualmente el que la emoción es la «mostacilla» del deporte, es su salsa. es su aliciente...